

Mastia

Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena



Número 14



2018 Segunda Época

Mastia

Revista del Museo Arqueológico
Municipal de Cartagena
«Enrique Escudero de Castro»

Segunda Época
Número 14 / Año 2018



Ayuntamiento
Cartagena

Cartagena, 2018

Mastia

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Miguel Martín Camino (Museo Arqueológico Municipal de Cartagena)

Vocales

M.^a del Carmen Berrocal Caparrós (Ayuntamiento de Cartagena)

Elena Ruiz Valderas (Museo del Teatro Romano)

CONSEJO ASESOR

Lorenzo Abad Casal (Universidad de Alicante)

Juan Manuel Abascal (Universidad de Alicante)

Carlos García Cano (Dirección General de Bienes Culturales, CARM)

Manuel Lechuga Galindo (Dirección General de Bienes Culturales, CARM)

Miguel Martínez Andreu (Museo Arqueológico Municipal de Cartagena)

José Miguel Noguera Celdrán (Universidad de Murcia)

Sebastián F. Ramallo Asensio (Universidad de Murcia)

Jaime Vizcaíno Sánchez (Universidad de Murcia)

Cayetano Tornel Cobacho (Archivo Municipal de Cartagena)

CORRESPONDENCIA E INTERCAMBIO

Museo Arqueológico Municipal de Cartagena «Enrique Escudero de Castro»

C/ Ramón y Cajal, nº 45 · 30205 Cartagena

www.museoarqueologicocartagena.es

Telf.: 968 128 967/128 968

e-mail: museoarqueologico@ayto-cartagena.es / museoarqueologicocartagena@gmail.com

ISSN: 1579-3303

Depósito Legal: MU-798-2002

© De esta edición:

Museo Arqueológico Municipal de Cartagena
«Enrique Escudero de Castro»

© De los textos:

Sus autores

© De las ilustraciones:

Sus autores

© Imagen de la cubierta:

Fragmento epígrafe hallado, en 2017, en el área del Foro de la colonia (cerro del Molinete).
Foto Juan Manuel Abascal.

Gestión editorial:

Gráficas Álamo, S.L.

graficasalamo@gmail.com

www.graficasalamo.com

Índice

Catálogo de petroglifos de la Sierra del Pericón y montes próximos (Cartagena, España)	7
Petroglyph's catalogue of the Sierra del Pericón and next hills (Cartagena, Spain)	
<i>G. RABAL SAURA</i>	
La ocupación romana de la Sierra de Pelayo (Cartagena). Observaciones preliminares	51
The Roman occupation of the Sierra de Pelayo (Cartagena). Preliminary observations	
<i>A. QUEVEDO SÁNCHEZ</i>	
Nuevas inscripciones romanas del Molinete (Cartagena) (campañas 2008-2018)	63
New Roman inscriptions of the Molinete (Cartagena) (campaigns 2008-2018)	
<i>J. M. NOGUERA CELDRÁN, JUAN MANUEL ABASCAL PALAZÓN y MARÍA JOSÉ MADRID BALANZA</i>	
Recuperación de una pieza epigráfica de <i>Carthago Noua</i> desaparecida	103
Recovery of an epigraphic piece of <i>Carthago Noua</i> disappeared	
<i>D. ALONSO CAMPOY</i>	
La colección epigráfica romana del antiguo palacio consistorial de Cartagena a finales del siglo XIX: deconstrucción de una destrucción	113
The roman epigraphic collection of the old town hall of Cartagena: deconstruction of a destruction	
<i>M. MARTIN CAMINO</i>	
Estudio arqueológico de las estructuras de las <i>Aguas del Cabezo Ventura</i> (Cartagena, R. Murcia): un complejo hidráulico de principios del siglo XX	153
Archaeological study of structures of <i>Aguas del Cabezo Ventura</i> (Cartagena, R. Murcia): a hydraulic complex of the early twentieth century	
<i>B. CUTILLAS VICTORIA y O. GONZÁLEZ VERGARA</i>	
NOTICIARIO	
Mvsaedomvs. Asociación de Amigos del Museo Arqueológico Municipal "Enrique Escudero de Castro" de Cartagena	175
<i>Mvsaedomvs. Association of Friends of the Municipal Archaeological Museum "Enrique Escudero de Castro" of Cartagena</i>	

Nuevas inscripciones romanas del Molinete (Cartagena) (campañas 2008-2017)

New Roman Inscriptions of the Molinete (Cartagena) (Campaigns 2008-2017)

José Miguel Noguera Celdrán (Universidad de Murcia)
Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)
María José Madrid Balanza (Equipo Molinete)

Resumen

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo entre los años 2008 y 2018 en la ladera del Cerro del Molinete (Cartagena) han proporcionado fragmentos epigráficos correspondientes a 26 inscripciones romanas fechadas entre los siglos I y III d.C. Algunas de ellas contienen referencias a magistrados de la colonia de *Carthago Nova* y otros son pequeños fragmentos que, con toda probabilidad, pertenecen a placas colocadas originalmente en un emplazamiento urbano de carácter público. Casi toda esta documentación está relacionada con el foro de la colonia y con los edificios anexos.

Palabras Clave

Carthago Nova, epigrafía romana, foro, magistrados urbanos.

Abstract

The archaeological works carried out between the years 2008 and 2018 at the slope of the Cerro del Molinete (Molinete Hill) (Cartagena) have provided epigraphic fragments related to 26 Roman inscriptions dated between the centuries I and III A.D. Some of them contain references to magistrates of the Roman colony of *Carthago Nova*, and others are small fragments which probably belong to epigraphical plates, originally placed in a public urban location. Many of these documents are associated with the forum of the colony and its public buildings.

Key Words

Carthago Nova, Roman epigraphy, Forum, urban magistrates.

Las excavaciones arqueológicas acometidas entre 2008 y 2018 en la ladera suroriental del cerro del Molinete, la antigua acrópolis de la colonia romana de *Carthago Nova* (Cartagena, Murcia; Hispania citerior, *conventus Carthaginiensis*)¹, han permitido documentar varias manzanas con

edificios de época altoimperial, entre los cuales destacan las Termas del Puerto y el Edificio del Atrio (*Insula I*), el santuario de Isis (*Insula II*) y la plaza forense y sus construcciones anexas² (Fig. 1). Las inscripciones epigráficas, en particular procedentes de contextos tardíos de amortización de



Fig. 1. Parque Arqueológico del Molinete (Cartagena). Trazado urbano de la acrópolis de *Carthago Nova* y su entorno a finales del siglo I d.C. (con indicación de las *Insulae* I-IV y del área forense (dib. J. G. Gómez, edic. científica J. M. Noguera y M.ª J. Madrid).

¹ Sobre la Cartagena romana: Noguera y Madrid (eds.), 2010; Ramallo, 2011; Noguera, 2012, 121-190; Noguera, 2014, 29-44; Noguera y Madrid, 2014, 55-81; Noguera y Madrid, 2014, 13-60; González-García, Noguera, Belmonte, Rodríguez, Ruiz, Madrid, Zamora y Bonnet, 2015, 141-162; Noguera y Madrid, 2016, 70-76; Belmonte, Noguera, González-García y Rodríguez-Antón, 2016, 65-77. Este trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos de investigación HAR2015-64386-C4-2-P y HAR2015-65168-P, ambos financiados por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España. Agradecemos a D. Miguel Martín Camino, Director del Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena, y al personal de este centro, todas las facilidades dadas para documentar la serie epigráfica que aquí presentamos.

² Para el Parque Arqueológico del Molinete: Noguera y Madrid (eds.), 2010; Giménez, Noguera, Madrid y Martínez, 2011, 95-118; Noguera y Madrid, 2012, 58-65; Noguera, Cánovas, Madrid, Martínez y Martínez, 2010 (2013), 251-264; Noguera, Cánovas, Madrid y Martínez, 2013, 103-113; Noguera, Madrid, Martínez y Cánovas, 2012, 78-89; Noguera y Madrid, 2014, 1689-1693; Noguera, Martínez, Madrid y Cánovas, 2015, 353-364; Noguera, Cánovas, Madrid y Martínez (eds.), 2016.

estos conjuntos, han sido publicadas en diversas sedes³. En este trabajo se presenta el material epigráfico hallado en las excavaciones realizadas entre 2015 y 2018 en la *Insula* II, en la IV y en el foro, a lo que se suman cuatro fragmentos epigráficos de las campañas de 2008 y 2012 en las Termas del Puerto y el Edificio del Atrio, respectivamente, que han sido inventariados en 2017. Este material no procede de contextos primarios, si no que ha sido recuperado mayoritariamente en estado muy fragmentario en niveles tardorromanos y bizantinos de los siglos IV al VII d.C., siendo posible que muchos de ellos procedan en realidad del foro colonial, si bien no puede obviarse la posibilidad de que algunos provengan de lugares como el santuario de Isis o las termas portuarias. Todos estos fragmentos epigráficos se conservan en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena, en donde fueron descritos y fotografiados el 28 de noviembre de 2017.

I. *INSULA* I: TERMAS DEL PUERTO Y EDIFICIO DEL ATRIO (Figs. 1 y 2)

El nuevo parcelario regular de la fachada occidental portuaria de *Carthago Nova* a finales del siglo I a.C. es conocido, en particular, por la denominada *Insula* I, una manzana rectangular entre el puerto y el foro de la colonia, de trazado muy regular, dispuesta al pie del cerro del Molinete en una explanada aterrizada y recortada en la roca; su anchura de 33 m equivale casi a 1 *actus*, es decir, 120 pies⁴, dimensiones que también muestra otra manzana dispuesta inmediatamente al sureste, delimitada al noroeste por el denominado 'decumano' de la Plaza de los Tres Reyes y al sureste por otra vía documentada en la calle del Aire⁵.

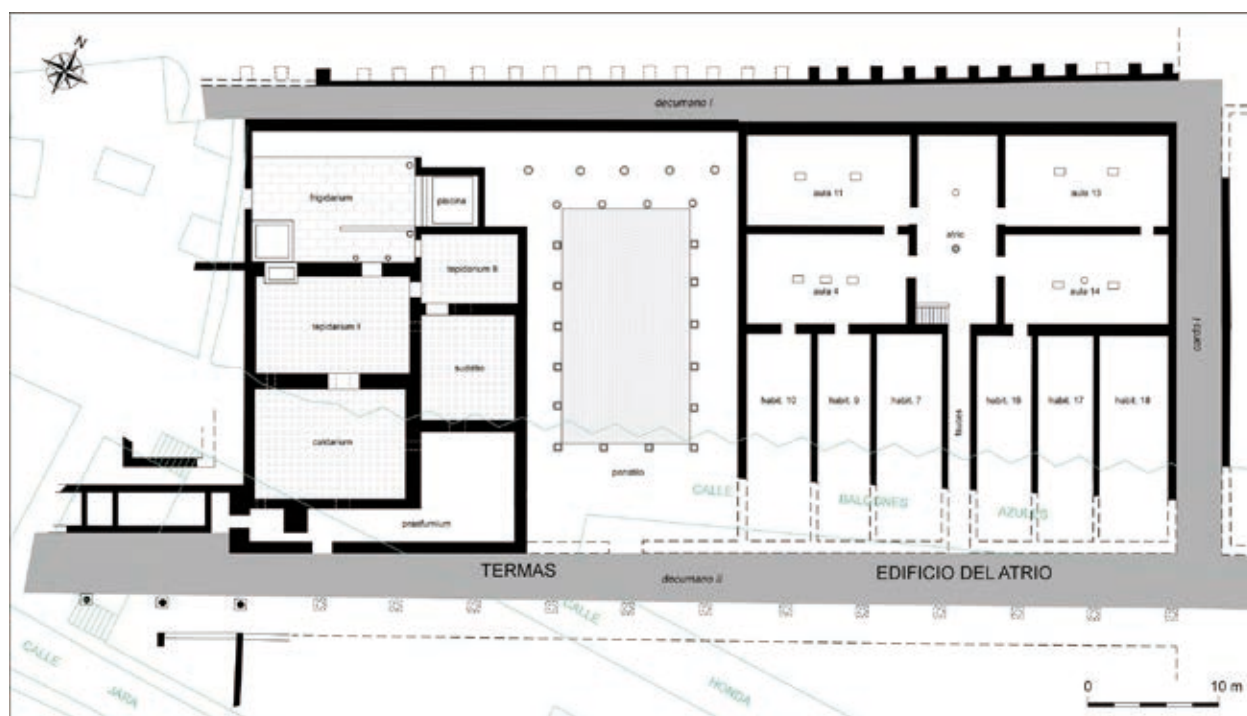


Fig. 2. Parque Arqueológico del Molinete (Cartagena). Plano arquitectónico interpretado de la *Insula* I y sus edificios a finales del siglo I d.C. (dib. J. G. Gómez, edic. científica J. M. Noguera y M.ª J. Madrid).

³ En particular, las inscripciones recuperadas entre los años 2008 y 2014 han sido publicadas en: Noguera y Madrid, 2010, 258, n.º 4 (J. M. Abascal, B. Soler, M. J. Madrid y J. M. Noguera), 264-267, n.º 10-13 (A. Stylow) y 318-323, n.º 71-80 (J. M. Abascal); Abascal, Noguera y Madrid, 2012, 287-296; Noguera et al., 2016, 246, n.º 20 (J. M. Abascal); Noguera, Abascal y Madrid, 2017, 149-172. Las inscripciones procedentes de las excavaciones de L. de Miquel en el área del foro colonial y en el cercano *Augusteum* fueron publicadas en: Noguera y Abascal, 2002, 11-63.

⁴ Noguera et al. 2009, 68.

⁵ Noguera y Madrid 2014, 35.

En el contexto del programa de monumentalización urbanística y arquitectónica augustea de la colonia, y al igual que ocurrió con otras manzanas de la nueva retícula urbana, la *Insula* I fue ocupada gradualmente por edificios construidos en las últimas décadas del siglo I a.C. y la centuria siguiente. En su mitad occidental se alzaron a inicios del siglo I d.C. las Termas del Puerto, dotadas de un amplio peristilo porticado y un recorrido retrógrado de esquema lineal-simple o lineal-axial⁶. El uso combinado de *marmora* locales e importados en su construcción fue precoz y selectivo por sus elevados costes, como bien revela el referido peristilo⁷. A finales del siglo I o en las primeras décadas del posterior, el peristilo fue compartimentado en varios espacios con diversa funcionalidad, entre ellos una taberna o *popina*, mediante la adición de varios muros, uno de los cuales –con fachada orientada al sureste– fue decorado con un ciclo pictórico de época adrianea con escenas de *venatio*⁸.

En época flavia, en el sector oriental de la manzana se construyó el Edificio del Atrio⁹, alzado sobre los restos desmantelados de uno o varios edificios anteriores de la segunda mitad del siglo I a.C. Su tipología arquitectónica, en esencia un atrio con pozo flanqueado por cuatro grandes aulas, y otros indicios arqueológicos sugieren interpretarlo como una hipotética *Bankethaus* o edificio para banquetes convivales¹⁰, quizás vinculado e integrado en la sede (*schola*) de una desconocida corporación religiosa o mercantil. Las dimensiones de sus aulas lo asimilan a otros edificios romanos usados para celebrar banquetes¹¹, de corriente asociados a *scholae* de corporaciones de naturaleza privada o semipública¹². En época romana se construyeron edificios caracterizados por la proximidad conceptual y tipológica a precedentes tardoclásicos y helenísticos de este género de sedes. De época flavia es el Edificio del atrio (F) en el *teme-*

nos del santuario de Hércules Víctor de Ostia¹³, el cual muestra una organización similar al de Cartagena y se interpreta como un conjunto con salas para banquetes, lo que corresponde a las prácticas convivales propias de los santuarios y sus corporaciones de culto. Similar composición tienen, por ejemplo, la Maison aux banquettes en triclinium de Susa, del siglo II d.C.¹⁴, y la Casa de los Triclinia de Ostia, construida hacia el año 120 d.C.¹⁵.

Las estancias del Edificio del Atrio fueron decoradas finales del siglo I y en el II d.C. con ciclos pictóricos del IV Estilo provincial, a los cuáles pudieron pertenecer una serie de cuadros –reutilizados a inicios del siglo III en una ulterior reconstrucción del edificio– con figuras de Apolo y las musas Tersícore, Calíope y Melpómene/Talía¹⁶. Después del añadido de estos programas pictóricos¹⁷, la configuración de las amplias aulas del edificio varió a inicios del siglo III d.C., momento en que algunas de ellas fueron compartimentadas en varios ambientes de dimensiones menores mediante una serie de tabiques de *opus craticium*, con o sin zócalos de mampostería trabada con barro; en una de ellas se reutilizaron los mencionados cuadros de finales del siglo I con Apolo y las Musas, lo que es un evidente signo de anticuariado cultural. Esta refacción interna del edificio, sus nuevos ciclos pictóricos con paneles blanco-amarillentos y la reutilización de los cuadros debe fecharse a inicios del siglo III, según se infiere del hallazgo de parte de un *titulus pictus* conmemorativo de la obra con una datación consular con mención conjunta del emperador Heliogábalo y el prefecto del pretorio *Adventus* en el desempeño por segunda vez del consulado, lo que aconteció en la segunda mitad del año 218 d.C.¹⁸ Quizás con cambios en la organización de sus espacios y funciones, tal vez como consecuencia de un proceso de venta o de abandono del inmueble por sus antiguos propietarios, el edificio pudo seguir siendo en esta época la sede de una

⁶ Madrid *et al.* 2009, 90-114; recientemente: Madrid, Pavía y Noguera, 2015, 15-22.

⁷ Noguera y Madrid 2013, 229-252.

⁸ Madrid *et al.* 2009, 111-113; Noguera *et al.* 2009, 186-193.

⁹ Recientemente: Noguera, Madrid, García y Velasco 2016, 378-388.

¹⁰ Noguera *et al.* 2009 120-141; sobre este tipo de complejos: Bollmann 1998.

¹¹ Por ej.: Ennabli 1975, 103-118; Pagano 1983, 325-361; Bollmann 2001, 174-175, figs. 4-5.

¹² Goffaux 2011, 47-67.

¹³ Mar 1990, 137-190, en part. 152-153, fig. 4, F; Rieger 2001, 247-249, figs. 1-3.

¹⁴ Ennabli 1975, 103-118.

¹⁵ Bollmann 2001, 174-175, figs. 4-5.

¹⁶ Noguera *et al.* 2016, 234-235, n.º 9 (I. Bragantini).

¹⁷ Fernández, Noguera y Suárez 2014, 473-483 y láms. CLVI-CLVII, figs. 1-7.

¹⁸ Noguera, Abascal y Madrid 2017, 149-172.

corporación (encargada de invertir las sumas precisas para su refacción). El hallazgo del mencionado contexto de refacción de inicios del siglo III d.C. obliga a matizar la existencia a comienzos de esta centuria de una crisis generalizada en *Carthago Nova*, pues es ahora cuando el Edificio del Atrio experimenta su último gran proceso de reforma con la consiguiente inversión.

Tras esta última reforma, el edificio cambió de uso en la segunda mitad del siglo III d.C. y en el interior de sus grandes aulas se instalaron varias viviendas unifamiliares abiertas al antiguo atrio, convertido ahora en una especie de patio de vecinos donde obtener agua en el antiguo pozo; dichas casas estuvieron dotadas de hogares, almacenes, zonas de trabajo...¹⁹. Aunque el edificio sufrió un devastador incendio a finales del siglo III o inicios del IV d.C., constatado arqueológicamente en su ala occidental, su sector suroriental fue desescombrado en el siglo V d.C. para reconstruir sus estancias a modo de *tabernae* estrechas y alargadas con vanos de comunicación abiertos al nuevo decumano tardorromano que las delimitaba por el sureste. Este fenómeno, paralelo a la construcción de un mercado superpuesto al teatro augusteo²⁰, está asociado a la conversión de *Carthago Nova* en capital de la provincia *Carthaginensis* de la diócesis de Hispania, al subsiguiente programa de renovación urbanística de los siglos IV-V d.C., y a la pujanza de la actividad comercial de su puerto²¹. Estos procesos de *renovatio* y cambios de uso de espacios de la ciudad clásica convivieron con situaciones diversas en otras áreas urbanas donde los antiguos edificios altoimperiales fueron abandonados y se arruinaron, transformándose en canteras para abastecer la construcción de los nuevos equipamientos²².

Catálogo

N.º 1 (Fig. 3). Fragmento de una placa en mármol o caliza marmórea que, a tenor del suave brechado que presenta, puede ser material de Chemtou. Está roto por todos los lados, bien pulido en la cara frontal, y sus dimensiones actuales son (9,1) x (7) x 2,2 cm. La parte conservada de los caracteres mide 4,2 cm de altura. Fue descubierto en el año 2008 durante las excavacio-

nes realizadas en la *Insula I*, en concreto en el nivel de incendio documentado en la cabecera del peristilo que permite el acceso a las Termas del Puerto (n.º reg. arq.: MOL-08/30821-250-1).



Fig. 3. Fragmento de la inscripción n.º 1.

El asta vertical de detrás de la *M* no sólo pudo pertenecer a una *I* sino también a una *L*, pues ambos caracteres podrían formar parte de palabras distintas. El texto visible es el siguiente:

-----?
[- - -]M+[- - -]
-----?

1 + es parte superior de *I* o *L*.

Lo conservado no permite discutir la cronología.

N.º 2 (Fig. 4). Fragmento de una placa de mármol rosado bien pulida por ambas caras. Conserva el borde derecho en una altura de 8 cm y está roto por el resto de los lados. Sus dimensiones son (9) x (8,5) x 1,6 cm. La letra *S* debió medir *circa* 5 cm de altura; la letra *T*

¹⁹ Madrid *et al.* 2009, 226.

²⁰ Ramallo y Vizcaíno 2011, 241-245.

²¹ Ramallo 2000a, 579-611.

²² Vizcaíno 2002, 207-220.

mide 4,8 cm. No hay evidencia de interpunciones. Fue hallado en el año 2008 reutilizado en la mampostería de un muro de aterrazamiento del siglo VI d.C., construido sobre las ruinas del peristilo de las Termas del Puerto (n.º reg. arq.: MOL-08/30424-250-1).

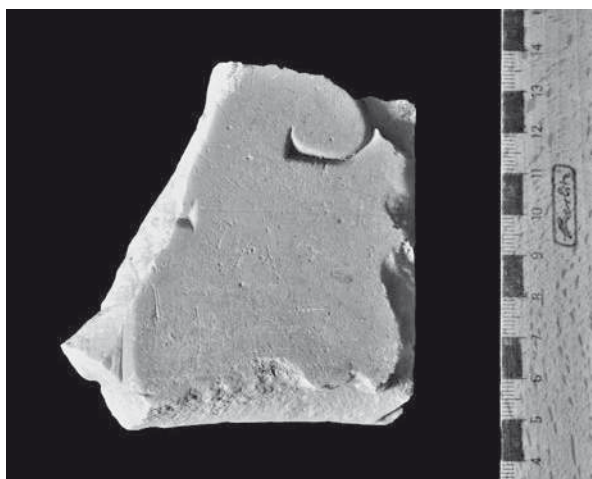


Fig. 4. Fragmento de la inscripción n.º 2.

El texto visible dice:

-----?
[- -]S
[- -]T
-----?

Lo conservado no permite discutir la cronología, aunque la letra pertenece a los siglos I o II.

N.º 3 (Fig. 5). Fragmento roto por todos los lados de una placa de mármol blanco de grano grueso, bien pulida en su parte frontal y alisada en la posterior. Sus dimensiones son (5) x (9,8) x 2,3 cm. Conserva el extremo de un asta vertical y parte del ángulo de una letra S, con una altura máxima de (2,1) cm, pero no es posible determinar la posición del fragmento, de modo que la S puede estar situada tanto delante como detrás del trazo vertical. Fue descubierto en el año 2008 en un estrato que colmataba una habitación del siglo V, instalada sobre las ruinas del aula 13 del Edificio del Atrio (n.º reg. arq.: MOL-08/31663-250-1).

Lo conservado no permite discutir la cronología.



Fig. 5. Fragmento de la inscripción n.º 3.

N.º 4 (Figs. 6-7). Fragmento del lateral izquierdo de un altar o pedestal de mármol blanco, de grano grueso y cristalino, muy degradado. Sus dimensiones son (13) x (13) x (7,4) cm. El campo epigráfico está rebajado y limitado por una moldura de 6,5 cm de anchura que incluye una faja de 3 cm de anchura, un bisel de 1 cm y una gola de 2,5 cm; este esquema se reproduce en el costado izquierdo de la pieza. El campo epigráfico conservado mide (11,5) x (7) cm. y la única letra casi completa tiene una altura de 4 cm. El campo del costado izquierdo mide (7,5) x (1,5) cm. Fue descubierto en el año 2012 durante las excavaciones realizadas en el Edificio del Atrio (*Insula I*), y en concreto estaba reutilizado a modo de mampuesto en un muro del siglo V d.C. construido sobre las ruinas del aula 13 de dicho edificio (n.º reg. arqueológico: MOL-12/31678-250-1).

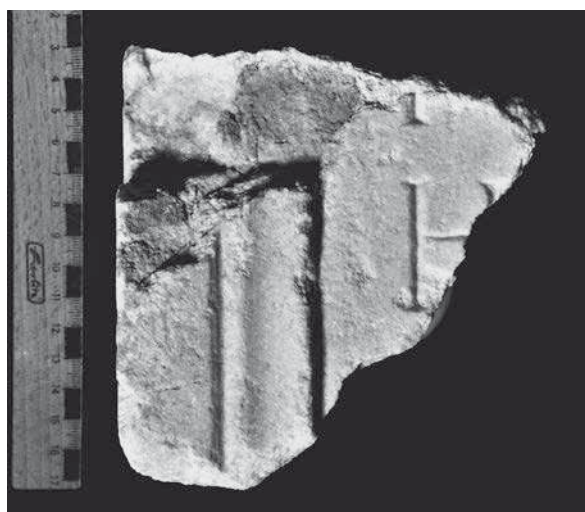


Fig. 6. Fragmento de la inscripción n.º 4.

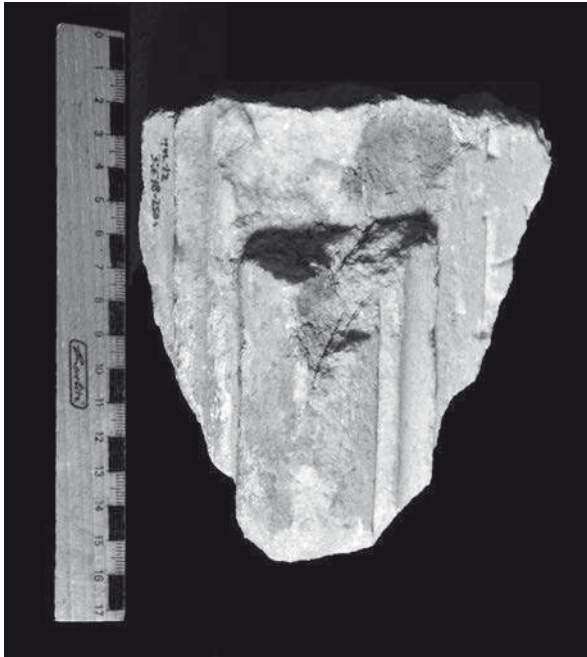


Fig. 7. Vista oblicua del fragmento de la inscripción n.º 4.

En el primer renglón visible subsiste el pie de una letra que, por el espacio vacío que deja a su derecha y la alineación del margen izquierdo, debe ser una *F* o una *P*. No hay que descartar que el texto comience con un nombre personal, por ejemplo con el praenomen *P(u-blius)* y que la *H* corresponda al inicio del *cognomen*, aunque caben otras muchas alternativas. Lo visible dice lo siguiente:

-----?
+[- -]
H[- -]
-----?

1 + es probable pie de *F* o *P*.

La letra *H* pertenece a una inscripción datable en los siglos I-II d.C.

II. *INSULA* II: SANTUARIO DE ISIS Y SERAPIS (Figs. 1 y 8)

Adyacente a la *Insula* I y separada de ella por un *cardo* (*kardo* I), se ha constatado otra manzana (*Insula* II), cuya excavación arqueológica se ha culminado entre los años 2015 y 2016. En ella se ha documentado un área sacra, abierta a la misma calle que daba acceso a los edificios de la *Insula* I, de planta rectangular y orientada de noroeste a sureste, presidida por un pequeño templo o *naos* del que sólo queda parte del núcleo de *caementicium* del *podium* revestido de placas de caliza azulada; el templo ocupa una posición central en un patio al aire libre y está rodeado por una triple (o cuádruple) galería porticada, con columnas con basas de plinto octogonal que encuentran óptimos paralelos tipológicos en Egipto y, en particular, en Alejandría. El santuario está delimitado por potentes muros de sillares de arenisca almohadillados al exterior. En su fondo norte tiene tres grandes estancias o capillas. Esta configuración tipológica recuerda la de algunos santuarios isíacos norteafricanos, la del santuario de Isis de Pompeya o la del *Isaeum* de Baelo Claudia²³, por citar algunos de los más relevantes. Los contextos cerámicos asociados hasta ahora a la fase fundacional del conjunto permiten fecharlo en época flavia, en correspondencia con la construcción del Edificio del Atrio.

Del entorno del santuario proceden algunos epígrafes del siglo I a.C. y época augustea alusivos a Isis y Serapis²⁴, cuyos cultos pudieron ser introducidos en *Carthago Nova* en épocas púnica y romana republicana por mercaderes y artesanos de origen norteafricano y mediterráneo oriental²⁵, instalados –entre otros puntos– en las vertientes occidental y septentrional del cerro del Molinete, anejas al puerto. Las intensas relaciones comerciales mantenidas con el Mediterráneo oriental se retrotraen al siglo II a.C., en particular con el puerto franco de Delos²⁶, donde en época helenística tardía se constatan profusamente los llamados ‘cultos orientales’ y gran cantidad de sedes de corporaciones de comerciantes en el entorno del Ágora de los Itálicos²⁷, los cuáles podrían haber vehiculado desde temprano la

²³ Sillières 1997, 96-102; Dardaine *et al.* 2008.

²⁴ Koch 1982, 350-352; Díaz 2008, 105; Abascal *et al.* 2012, 287-289, n.º 1, fig. 1.

²⁵ Abascal 2009c, 119; Abascal *et al.* 2012, 287-289.

²⁶ Pérez 2012, 65-78.

²⁷ Trümper 2008; *id.* 2010, 40-100.



Fig. 8. Parque Arqueológico del Molinete (Cartagena). Santuario de Isis y Serapis (fot. D. Frutos).

transferencia a la ciudad de cultos de tradición oriental, a lo que debe añadirse el peso de la tradición púnica precedente. Todo esto, unido a la configuración tipológica del santuario y a la ambientación egipcizante de su cultura material, permite concluir que dicho *temenos* correspondiese al *Serapieion* o al *Isaeum* de la colonia²⁸, el cual tendría en la propia *Insula* II o en un espacio diferente, una fase anterior a la flavia, como bien documentan los referidos epígrafes.

Al igual que el *Serapieion* de Ostia, en cuya configuración de los años 123-127 d.C. el templo estuvo flanqueado por el *Edificio de la gran aula triclinar* (*Domus Accanto al Serapeo*) y el *Caseggiato di Baccho e Arianna*, ambos dedicados a prácticas convivales²⁹, puede plantearse la hipótesis de que el Edificio del Atrio estuviese asociado al pequeño santuario, siendo quizás –como

ya se ha referido más arriba–la sede, o parte de ella, de una corporación vinculada al mismo y emplearse, entre otras, para prácticas convivales en honor de Serapis, Isis y quizás otras divinidades, dado el común sincretismo entre estas y otras deidades. Incluso cabría interrogarse si, en el siglo I d.C., todos los edificios de la *Insula* I pudieron formar parte de las instalaciones de dicha corporación; de hecho, sabemos que estos santuarios y sedes colegiales de corporaciones de diverso género³⁰ dispusieron en ocasiones de instalaciones termales para sus asociados. De ser así, estaríamos ante un complejo inmediato al puerto donde las termas cumplirían una función higiénica y social, su peristilo actuaría de lugar de ingreso, reunión y auto-representación³¹, y el edificio adyacente acogería actividades asociativas y convivales y, tal vez en sus salas surorientales, zonas de almacenaje y compra-venta de mercancías.

²⁸ Noguera *et al.* (ed.) 2018.

²⁹ Mar 2001, 50-55, figs. 14-19.

³⁰ Dunbabin 2003, 50-52.

³¹ Madrid *et al.* 2009, 90-114.

El recinto del santuario se mantuvo en uso hasta su abandono a finales del siglo III d.C., lo cual conllevó una ruina y colapso, al menos parcial, de sus estructuras. Hacia los inicios del siglo IV y hasta un momento impreciso de la primera mitad del V d.C., la manzana y sus estructuras arruinadas fueron reocupadas, al igual que se constata en otras zonas de la ciudad, por un taller artesanal y sus instalaciones dedicadas a la producción de vidrio y el forjado de hierro. Esta actividad vidriera y metalúrgica está especialmente constatada en las capillas septentrionales del santuario y en su pórtico precedente, así como en la mitad norte de la galería porticada oriental. Por tanto, en época bajoimperial el *area sacra* se transformó en un dinámico barrio artesanal, desdibujando su diseño original³².

Posteriormente, avanzado el siglo V d.C., potentes construcciones se alzaron en derredor del área anterior del templo, en tanto que, en los siglos VI y VII d.C., los restos del antiguo santuario quedaron totalmente sepultados y apenas visibles bajo el nuevo parcelario bizantino, donde se configura un barrio abigarrado, cuyas viviendas, talleres y zonas de almacenaje se organizaban en torno

a tres aterrazamientos que salvaban los desniveles del desaparecido *Isaeum*³³.

En la misma *Insula II*, en su esquina noroeste y detrás del *Isaeum*, han sido excavados en 2015-2016 los restos de un complejo termal, que en buena medida se proyecta y está conservado bajo la actual calle de la Aurora. Del mismo se ha constatado parte de un área de servicio con un *prae-furnium* y su boca, perteneciente a la primera fase del edificio, así como una piscina de agua fría asignable a su fase final³⁴.

Catálogo

N.º 5 (Figs. 9-10). Dos fragmentos de una placa o bloque en mármol gris, pulidos en la parte frontal y rotos por todos los lados, incluida la parte trasera. Las dimensiones del primero son (13,4) x (14,6) x (5) cm; las letras son capitales de muy buena factura y bien rematadas, que miden 4,5 cm de altura en el primer renglón y 3,8 cm en el segundo; el numeral presenta en la parte superior una barra horizontal de 4 cm de anchura; la interlínea mide 1,8 cm de altura; las únicas interpunciones conservadas, en la primera línea y al inicio de la

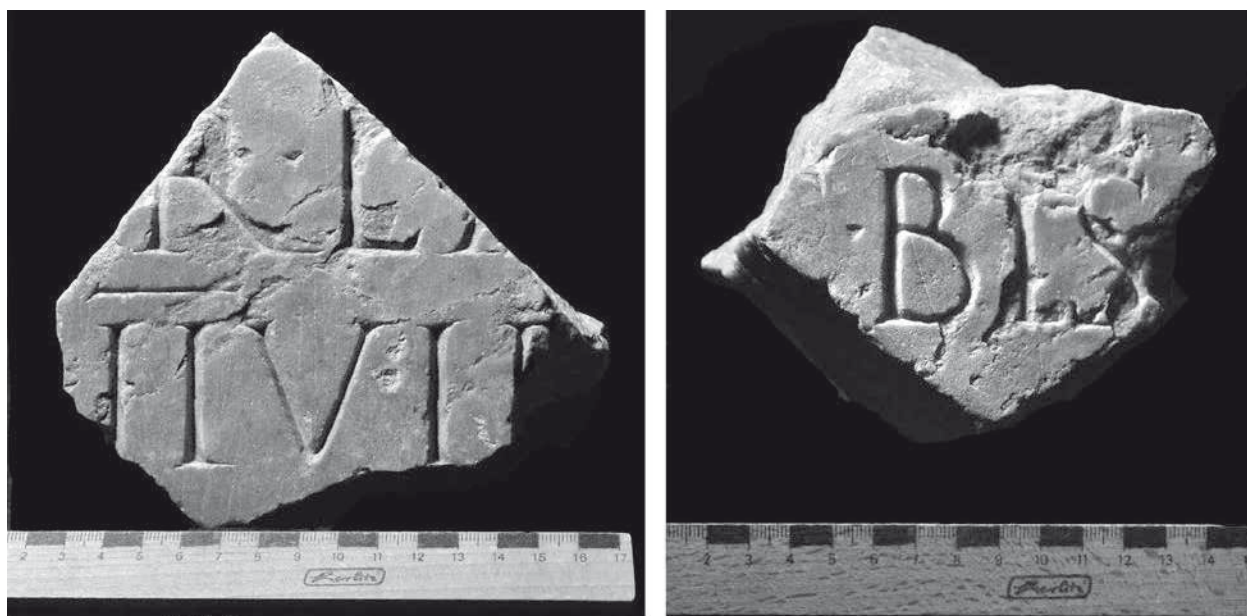


Fig. 9. Fragmentos de la inscripción n.º 5.

³² García Aboal y Velasco Estrada e.p.

³³ Vízcaíno Sánchez e.p.

³⁴ Pavía Page, 2018, 243, fig. 6.

segunda delante del numeral, son triangulares y apuntadas hacia abajo.

El segundo fragmento mide (11,5) x (12,5) x 7) cm; la altura de las letras conservadas es de 3,6 cm y la interpunción es triangular apuntada hacia abajo.

En el primer fragmento, al final del primer renglón subsiste un trazo oblicuo que, tras una *L*, sólo puede pertenecer a una *A*. En la segunda línea, es obvio que la letra rota en la fractura derecha es una *R*. No hay evidencias de líneas superiores o inferiores. En el segundo fragmento, por delante de la interpunción se observa aún el extremo de una letra que parece pertenecer al brazo superior de una *C*, circunstancia que luego veremos que tiene pleno sentido.

Ambas piezas fueron descubiertas en el año 2015 durante la excavación arqueológica de la *Insula* II del Molinete, en particular en el pavimento de la denominada habitación n.º 1 de la instalación artesanal vidriera y metalúrgica instalada en el siglo IV d.C. en el área del precedente santuario de Isis y Serapis (n.º reg. arqueológico: MOL-15/37056-250-2, para la más grande, y MOL-15/37056-250-1, para la más pequeña).

El texto actualmente dice:

-----?
[- -]R · LA[- -]
[- -] · Ilvir[- -]
[- - - - -]
[- -]+ · bis [- - - ?]
-----?

Es probable que lo conservado en el primer renglón pueda pertenecer al nombre del magistrado colonial citado en el texto, cuyo cognomen pudo iniciarse con las

letras *La[- -]*. Eso trae a la memoria inmediatamente el nombre de *L. Numisius Cn. f. Ser. Laetus*, que fue *aedilis, Ilvir, Ilvir quinquennalis, flamen Augustorum, pontifex, praefectus cohortis Musulamiorum y flamen provinciae Hispaniae citerioris bis*, como sabemos por sendos pedestales ecuestres, uno para estatua en pie³⁵ y otro ecuestre³⁶, que le fueron dedicados en *Carthago Nova*. De hecho, la *R* de la primera línea en el fragmento mayor podría pertenecer al nombre de la *tribus* y las dos letras tras la interpunción podrían corresponder al inicio del *cognomen*. Por añadidura, conservamos el pequeño fragmento en el que se lee "BIS", con el extremo superior de una *C* delante de la interpunción, que parece indicar que estamos ante una mención de la repetición del flaminado de la *citerior*. Hasta el momento, los Numisii constituyen la única familia local inscrita en la *tribus Sergia*,³⁷ lo que debería ser un argumento más en favor de la identificación de estos fragmentos.

La comparación entre el fragmento mayor y el pedestal AE 1908, 149, que se conserva en el Museo Municipal de Cartagena (Fig. 10), demuestra que ambos epígrafes pudieron salir del mismo taller e incluso de la misma mano. La altura de las letras en ambas piezas no es idéntica (5 y 4,5 en AE 1908, 149; 4,5 y 3,8 en el fragmento) y tampoco lo es el tipo de piedra empleado, pero la paleografía muestra una similitud extraordinaria que está corroborada por la distancia entre letras, la proporción del interlineado y hasta la forma de las interpunciones. En suma, estamos ante dos textos contemporáneos y todo apunta a que nos encontramos ante un tercer monumento epigráfico en honor de *L. Numisius Laetus*.

De tratarse de este personaje, y tomando como modelo el pedestal de Cartagena que conserva íntegra la descripción de su carrera (el ya citado AE 1908, 149), no sería descartable una restitución como esta:

³⁵ Este pedestal de brecha coralina (Soler 2005, 52) fue encontrado en 1908 durante unas obras en un solar que hacía esquina entre las calles Jara y del Aire, en los cimientos del "Gran Hotel" de Cartagena, es decir en el foro de la colonia al igual que el nuevo fragmento. Ha sido publicado en Jiménez de Cisneros 1908, 492-493, con foto; Fita 1908, 505 (AE 1908, 149; Vives *ILER* 1643); Beltrán Martínez 1944, 10 n.º 4; Beltrán Martínez 1949, 531-533 n.º 6, con foto; Abascal y Ramallo 1997, n.º 54 con el resto de la bibliografía.

³⁶ Se trata de un pedestal elaborado en travertino rojo de las canteras de Mula (Murcia) que está empotrado en la obra de fábrica de un muro tardío en las termas de la calle Honda de Cartagena, junto al foro colonial. García y Bellido 1971, 204-205 n.º 28; García Jiménez 1985, 133-135, con foto (*HEp* 1, 1989, 480); Méndez Ortiz 1988, 59 (*HEp* 4, 1994, 564; *HEp* 5, 1995, 598); Abascal y Ramallo 1997, n.º 55 con el resto de la bibliografía; Abascal 2009b, 106-107 y 110-111 (AE 2009, 632; *HEp* 18, 2009, 232).

³⁷ Wiegels 1985, 103. A esta serie puede pertenecer también un personaje cuyo nombre se ha perdido y que aparece citado en el confuso texto *CIL* II 3442, hoy perdido.



Fig. 10. Comparación de la paleografía del fragmento de inscripción n.º 5 (izquierda) y del pedestal AE 1908, 149 (derecha).

[L(ucio) Numisio]
[Cn(aei) f(ilio) Se]r · Lq[eto]
[aed(ili)] · Ilvir(o) [et Ilvir(o)]
[quinq(uennali) - - -]
[- - - - -]
[- - - - -]
[- - - - -]
[- - - - -]
[- - - H(ispaniae)] ç(iteioris) · bis
- - - - -?

De la misma familia de los *Numisii* de *Carthago Nova* salieron dos sacerdotes provinciales del culto al emperador en la Hispania citerior: *Cn. Numisius Modestus* y *L. Numisius Laetus*. No podemos establecer el grado de parentesco que pudo haber entre ellos pero no es descartable que *Laetus* fuera hijo de *Modestus*, que ejerció el flaminado provincial en los años iniciales del gobierno de Antonino Pío (138-161); esto permitiría situar la vida pública de *L. Numisius Laetus* en los años centrales del siglo II³⁸, con lo que debió ser *flamen* provincial quizá sólo 15 o 20 años después de su padre. Este reducido intervalo se podría explicar por la fuerte personalidad política de *L. Numisius Laetus* que, tras una larga carrera colonial, ocupó en dos ocasiones el sacerdocio provincial, lo que es excepcional. *L. Numisius Laetus* debió ser elevado al rango ecuestre en época de Antonino Pío (138-161) y estuvo al frente de una unidad auxiliar de infantería, la *cohors I Musulamiorum*, acantonada originalmente en *Syria* en época flavia y que desde la época de Trajano se encontraba ya en la región oriental de

Lycia – Pamphylia. A su regreso a Hispania, el *concilium* provincial de la *Hispania citerior* le eligió en dos ocasiones como *flamen provinciae Hispaniae citerioris*, con sede en *Tarraco*. Los pedestales que se le erigieron en su ciudad natal al término de ambos sacerdocios debieron ser grabados circa 155/165, en los años centrales de la centuria, fecha que convendría también a la pieza que nos ocupa.

Sólo el importante protagonismo político de este personaje explica que a los dos pedestales en su honor que ya conocíamos en Cartagena haya que añadir ahora – probablemente– este tercer testimonio epigráfico.

N.º 6 (Fig. 11). Fragmento de una placa de mármol gris, quizá *bardiglio* de Carrara, pulida por delante y alisada por detrás, rota por los lados y sin evidencia de ninguno de los bordes originales. Sus dimensiones actuales son (9) x (10,9) x 4 cm. El texto está escrito entre finas líneas paralelas de pautado con una interlínea de 0,8 cm. La altura de los caracteres conservados, de arriba a abajo, es de 1,8, 2,2 y 2 cm respectivamente. En el tercer renglón, las letras están a 0,3 cm del borde superior del pautado, pues fueron talladas en un tamaño menor del previsto inicialmente. La interpunción de la primera línea es casi circular, la de la segunda es poco más que un trazo vertical y la de la tercera es un triángulo isósceles apuntado hacia arriba. Fue descubierto en el año 2015 durante las excavaciones realizadas en la *Insula II*, al pie de la ladera sureste del cerro del Molinete. En concreto, se halló en un nivel de uso de la estancia n.º 7 de la instalación arte-

³⁸ Sobre este personaje, véase Alföldy 1973, 34 y 80, n.º 46; Devijver 1976-2001, 600-601 y 2182, n.º N 18; Curchin 1990, 196, n.º 581; Abascal y Ramallo 1997, 202-207; Des Boscs-Plateaux 2005, 710, n.º 266; Abascal 2012, 23, con la biografía.

sanal establecida en el siglo IV d.C. en el área del antiguo *Isaeum*, y en particular en parte de su pórtico oriental (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36935-250-1).

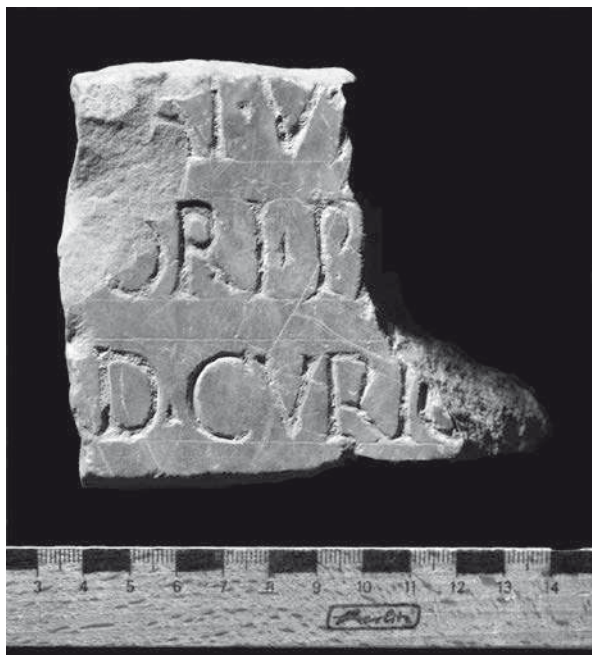


Fig. 11. Fragmento de placa con inscripción n.º 6.

En la primera línea conservada se observa una *A* que ha perdido el asta oblicua izquierda, seguida de un trazo vertical sin cabeza, que tanto puede ser una *I* como una *T*; detrás de la primera interpunción se ve una *V* seguida de una segunda interpunción de un trazo oblicuo que tanto puede pertenecer a una *A* como a una *M*. En el segundo renglón, la *O* inicial está fragmentada y detrás de la *P* se conserva el asta izquierda oblicua de una letra que, en esa posición, sólo puede ser una *A*. En el último renglón visible aparece una *D* sin evidencias de otra letra anterior debido a la forma de la fractura, aunque no

es descartable que la hubiera; la última letra es un trazo curvo cuya posición indica que se trata de una *O*. Es decir, en su estado actual el texto visible es el siguiente:

-----?
 [- - -]A + · V · + [- - -]
 [- - -]ORI · PA [- - -]
 [- - -]D · CVRIO [- - -]
 -----?

1 + inicial es trazo vertical de *I* o de *T*; + final es trazo oblicuo de *A* o *M*.

Es imposible ofrecer una solución global para el texto debido al reducido número de elementos conservados. En la primera línea, detrás de la *A* habría que esperar una *T* y no una *I*, lo que explicaría el ligero distanciamiento de la interpunción y permitiría pensar en una abreviatura o en una forma verbal. La *V* tanto podría constituir una abreviatura como ser un numeral. En el segundo renglón, el dativo inicial podría pertenecer a cualquier voz común como a un nombre personal.

Más interés –y también más dificultad– plantea la última línea visible. Las cinco letras finales, *CVRIO*, pueden ser tanto un nombre personal en dativo como una función sacerdotal de rango ecuestre o senatorial. En el primer caso, con una solución en el campo de la antroponomía, la letra anterior podría ser un *praenomen* y, en tal caso, estaríamos ante un personaje llamado *D(ecimus) Curius [- - -]* cuyo nombre se encontraría en dativo. El *nomen gentile Curius/-a* es bastante frecuente³⁹ en diferentes épocas y en diferentes lugares⁴⁰, incluida la Península Ibérica⁴¹, al menos hasta el siglo III. La segunda alternativa, menos probable pero no descartable, es la mención de un sacerdocio, bien un *curio maximus* bien un *curio minor*, ambos reservados a los dos primeros órdenes en Roma⁴².

³⁹ Schulze 1991, 286; Solin – Salomies 1988, 65.

⁴⁰ *CIL* I 2500 (Delos), *CIL* III 2301 (Salona), *CIL* VI 5400, 16629, 16633 (Roma), *EE* VIII 399 (Puteolí), *AE* 1994, 1334 (*Virunum*, en la provincia de *Noricum*), *CIL* VIII 11033 (*Gigthis, Africa proconsularis*), etc.

⁴¹ Abascal 1994, 126. A los 15 testimonios allí recogidos para el masculino y femenino añádase ahora el ejemplo de un *Curius Privatus* en el distrito de Castelo Branco (*AE* 1996, 845); a esta serie pertenecen el *C. Currius Privatus (sic)* de Cáceres (*CIL* II 697; Abascal 1994, *ibid.*).

⁴² Los *curiones minores* normalmente tenían rango ecuestre mientras que el *curio maximus*, una sacerdocio sólo conocido en el caso de *T. Clodius M. f. Fal. Eprius Marcellus* (*CIL* X 3853), parece tener rango senatorial. En algunos casos, el sacerdocio como curio minor aparece formando parte de la carrera senatorial antes de la cuestura (Jacques 1990, 168). Aunque conocemos diversos testimonios de estos *curiones minores* (*CIL* VI 41182a y *AE* 1926, 79, referidos a *L. Fabius Cilo Septiminius Catinius Acilianus Lepidus Fulcinianus*; *CIL* II 1262, del hispano *M. Acenna M. f. Helvius Agrippa*; *CIL* VI 2169, de *C. Caessius Q. f. Niger* en Roma; *AE* 1990, 438 para *L. Cassius Mamilianus*; etc), no es mucho lo que se ha escrito sobre ellos desde su definición en la obra de Mommsen (*Römisches Staatsrecht* III/1, 1887, 567-568 = *id.* 1889, VI/1, 112 y VI/2, 179-180). Cf. De Ruggiero *DE* II 1910 1420 s., Jacques 1990, 168; Scheid – Granino Cecere 1999, 11; Rüpke 2008, 505 n.º 425, 589 n.º 1029 y 601 n.º 1107; Caballos 2012, 191.

El reducido tamaño de las letras, más propia en el contexto de *Carthago Nova* de carmina funerarios, parece indicar que estamos ante un texto de cierta longitud. La forma de los caracteres no permite una datación segura, pero es probable que el documento deba fecharse entre los siglos I y II.

N.º 7 (Fig. 12). Tres fragmentos, dos de ellos contiguos, de una misma placa de mármol blanquecino, pulido por delante y por detrás. Los dos fragmentos unidos conservan el borde inferior en una longitud de 14 cm y están rotos por el resto de los lados; el tercer fragmento no conserva ningún borde original. Las dimensiones conjuntas de los dos primeros son (7,4) x (14) x 2,5 cm; las letras cortadas miden (4,5) cm y desde ellas al borde inferior hay un espacio libre de 2,3 cm. El tercer fragmento mide (12,5) x (11) x 2,4 cm; la primera letra, hoy cortada, conserva una altura de 7,7 cm y subsiste un trazo de 6 cm de altura de la segunda. Los fragmentos fueron descubiertos en el año 2015 durante las excavaciones realizadas en la *Insula II* del Molinete. Estaban reutilizados, junto a material constructivo muy diverso, en el suelo del ambiente n.º 1 del taller artesanal instalado en el siglo IV d.C. sobre las ruinas del santuario de Isis, más concretamente en su capilla nororiental (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36994-250-1).

De lo dicho se desprende que las letras del tercer fragmento, el que no encaja con los otros dos, son de tamaño superior a las de aquellos, por lo que probablemente debían pertenecer a una de las líneas superiores de la

inscripción. En este fragmento aislado, el primer carácter fue, con seguridad, una *T*, de la que aún se ve el extremo derecho del travesaño horizontal y parte del asta vertical, pues justamente por allí se partió la placa. En esas condiciones, el segundo carácter no puede ser una *L* y es, también con certeza, una *I*. Es decir, hay que leer [- -] *T*[- -], que puede ser parte de un nombre personal o, simplemente, la abreviatura del *praenomen* *Ti(berius)*. El grupo formado por los otros dos fragmentos contiene la abreviatura de la voz *sestertium* en su forma característica del siglo I e inicios del II d.C., con la barra horizontal cruzada a media altura; detrás de estas dos letras hay que esperar la presencia de un numeral que se ha perdido.

A tenor de lo dicho, lo conservado en el texto dice:

-----?
[- -] *T*[- -]
[- - - - -]
[- - - - - ?]
[- -] *HS* (i. e. *sestertium*) [- -]

No se puede descartar, sin embargo, una solución como esta:

T[- -] (*berius*) [- -]
[- - - - -]
[- - - - - ?]
[- -] *HS* (i. e. *sestertium*) [- -]



Fig. 12. Fragmentos de la placa con inscripción n.º 7.

La presencia de la expresión monetaria indica que estamos ante un epígrafe que conmemoraba un acto de mecenazgo cívico por un valor que desconocemos. La placa pudo ser el testimonio del evergetismo particular de un personaje a cuyo nombre podrían pertenecer las letras *TI* del tercer fragmento.

El tipo de letra aconseja datar esta placa en el siglo I d.C.

N.º 8 (Fig. 13). Dos fragmentos de una misma placa de mármol blanco, muy bien pulida por delante y algo menos cuidada en la parte posterior. El más grande de ellos mide (20,5) x (14) x 2,5 cm y conserva letras pertenecientes a dos líneas de texto. Los caracteres son muy elegantes y su altura es de 6,5/7 cm en la línea superior y de 6 cm en la inferior. Al comienzo de la segunda línea se conserva la mitad superior de un asta vertical correspondiente a una *I* y no una *L*, pues está situada muy cerca de la letra que sigue; por delante de ese trazo hay un espacio libre que parece indicar que estamos ante el inicio de un número. El segundo fragmento mide (7,5) x (13) x 2,8 cm y conserva la parte inferior de una *R* de muy buena factura, con una notable prolongación del pie curvo, que mide ahora (3,5) cm; bajo ella, en la propia fractura, parece percibirse el extremo superior del arco de una letra que pudo ser *B*, *C*, *D* o *P*. No se aprecian restos de interpunciones. Los fragmentos fueron hallados en el año 2015 durante las excavaciones arqueológicas en la *Insula II*, y formaban parte de un estrato de colmatación del siglo IV d.C. depositado en el taller artesanal instalado sobre el santuario Isis y Sera-



Fig. 13. Fragmento de inscripción n.º 8.

pis; en concreto, en el ambiente que ocupa el extremo del pórtico nororiental, frente a la vieja capilla (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36966-250-1).

El texto dice:

a)

-----?
[- - -]EX[- - -]
[- - -]!![- - -]
-----?

b)

-----?
[- - -]R[- - -]
[- - -]+[- - -]
-----?

b2. + es extremo superior de letra *B*, *C*, *D* o *P*.

Las letras *EX* en el primero de los fragmentos pueden ser tanto una parte de un nombre personal, incluso de un *praenomen Sex(tus)*, como ser una preposición en un contexto testamentario (*ex testamento*) o en cualquier otro pasaje narrativo, e. g. en la referencia a un acto evergético.

Los caracteres son propios de la segunda mitad del siglo o de comienzos del II d.C.

N.º 9 (Fig. 14). Fragmento de una placa de mármol blanquecino de tonalidad ligeramente cremosa, roto por todos los lados, bien pulido por delante y por detrás. Sus dimensiones actuales son (25,5) x (28) x 2,5 cm. La altura actual de los trazos conservados en la primera línea visible es de (2,6) cm; las letras del renglón central miden 8 cm y en la tercera línea los caracteres conservan una altura de (7,2) cm. Las dos interlíneas miden 3,9 y 3,7 cm respectivamente. Entre la *S* y la *H* centrales hay un espacio de 14 cm de anchura en el que se encuentra una interpunción triangular apuntada hacia la izquierda. El fragmento fue descubierto en el año 2015 durante las excavaciones de la *Insula II*, y en particular se recuperó en una de las reparaciones del suelo de la denominada habitación n.º 1 del taller artesanal instalado sobre las ruinas del antiguo santuario isíaco (dicha

estancia está en la capilla nororiental del recinto) (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36900-250-1).

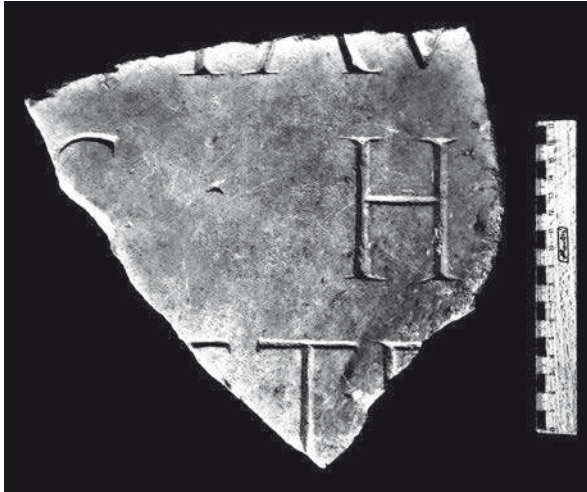


Fig. 14. Fragmento de la inscripción n.º 9.

En la primera línea se reconocen sin dificultad los pies de una *A* y una *V*. Delante de la *A* hay un asta vertical perteneciente a una *I, F, P* o *T*; dado que delante hay un espacio libre, debe tratarse de una consonante, lo que aboca a un nombre personal con inicios como *Fau(- - -)*, *Pau(- - -)* o *Tau(- - -)* o a cualquier voz común con la misma grafía. Detrás de la *H* del segundo renglón hay demasiado espacio libre, por lo que no es parte de una palabra sino una abreviatura. En la tercera línea la letra que sigue a la *T* puede ser una *E*, una *F*, una *P* o una *R*, aunque ni la *F* ni la *P* tienen sentido; por delante de ella habría que descartar la *F* y pensar en una *E*, con lo que habría que leer *[- - -]ETE[- - -]* o *[- - -]ETR[- - -]*.

Es decir, se podría leer lo siguiente:

-----?
[- - -] +AV[- - -]
[- - -]S · H(- - -) [- - -]
[- - -]ET+[- - -]

1 + es pie de *F, P* o *T*. - 3 + es ángulo superior izquierdo de *E* o *R*.

La presencia de la *H* abreviada podría inducir a pensar que estamos ante un texto funerario pero hay que tener en cuenta que el lugar de hallazgo desaconseja considerar esta opción. Además, la *H* pudo ir seguida por una *S*,

en cuyo caso se trataría de una expresión monetaria que tendría más sentido en un espacio público de la colonia.

La paleografía sugiere una datación en el siglo I d.C.

N.º 10 (Fig. 15). Fragmento de una placa en mármol blanco pulida por delante y por detrás, roto por todos los lados, cuyas dimensiones actuales son (16) x (10,5) x 2,7 cm. Las letras en la primera línea miden *circa* 10 cm de altura. No presenta interpunciones. En el primer renglón, delante de la *H* se conserva un asta ligeramente oblicua que podría corresponder a una *M* y con menos probabilidad a una *A*; dado que esta letra difícilmente se puede poner en relación con la *H* que le sigue, podrían pertenecer a dos palabras distintas; en la arista derecha del fragmento se conserva el asta vertical derecha de la letra *H*. En la segunda línea, la segunda letra es la parte superior de *B, D, P* o *R*. Fue descubierto en el año 2015 durante las excavaciones en la *Insula* II, en particular en un estrato vinculado con la actividad artesanal llevada a cabo en el taller instalado en la capilla nororiental del santuario de Isis y Serapis en el siglo IV d.C. (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36979-250-1).

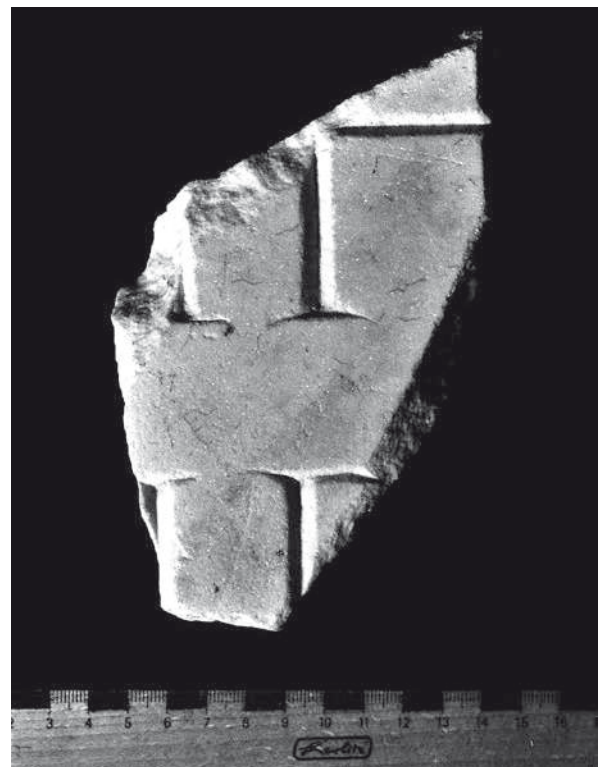


Fig. 15. Fragmento de inscripción n.º 10.

El texto dice:

-----?
[- -]M H[- -]
[- -]++[- -]
-----?

2. + inicial es asta vertical de letra no identificable; + final es cabeza de letra B, D ó P.

Lo conservado no permite discutir la cronología.

N.º 11 (Fig. 16). Fragmento de una placa de mármol de color blanquecino, ligeramente cremoso, pulida por delante y por detrás; está muy quemado y mide (9) x (10,2) x 2,7 cm. Las letras conservan una altura máxima de 6,5 cm por lo que, a la vista del ensanchamiento del surco en la parte superior del trazo central, debieron medir unos 7 cm de altura. Subsiste la pintura de color rojo de la *rubricatura* en todos los caracteres, aplicada para realzar los caracteres y permitir una lectura más cómoda⁴³. Fue descubierto en el año 2015 durante las excavaciones de la *Insula* II. En particular, procede del nivel de derrumbe de la cubierta de la llamada habitación n.º 1 del taller artesanal instalado en el siglo IV d.C. en el área del *Isaeum* (dicha estancia ocupaba la capilla oriental del recinto sagrado) (n.º reg. arq.: MOL-15/36673-250-1).

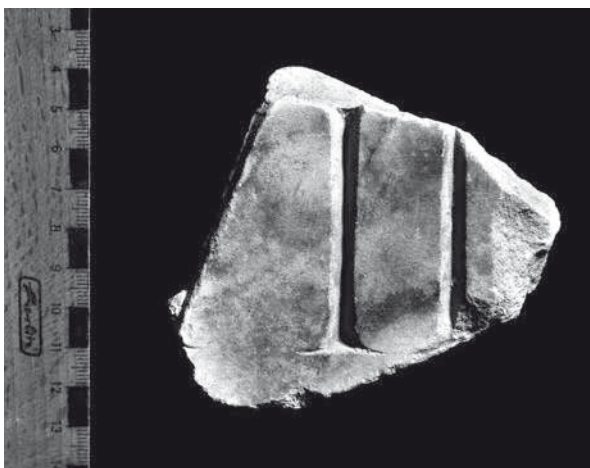


Fig. 16. Fragmento de la inscripción n.º 11.

El texto visible sólo dice lo siguiente:

-----?
[- -]V!![- -]
-----?

En el contexto del foro, el texto puede hacer referencia al coste o a la financiación de una obra pública; es menos probable que se trate de un texto funerario.

Lo conservado no permite discutir la cronología, aunque la letra parece pertenecer a los siglos I-II.

N.º 12 (Fig. 17). Pequeño fragmento de una placa de mármol blanquecino, ya muy degradado y quizá quemado, bien pulido por delante y por detrás. Sus dimensiones son (5,5) x (6) x 2,3 cm. Conserva un asta horizontal de *E* o *F*, que mide 2,7 cm de longitud. La marca que se observa en el borde derecho de la rotura no pertenece a otra letra. El fragmento fue descubierto en el año 2015 en las excavaciones de la *Insula* II, en concreto formando parte de uno de los niveles de uso del siglo IV d.C. correspondientes al taller ubicado en la capilla oriental del antiguo santuario isíaco (n.º reg. arq.: MOL-15/36994-250-2).

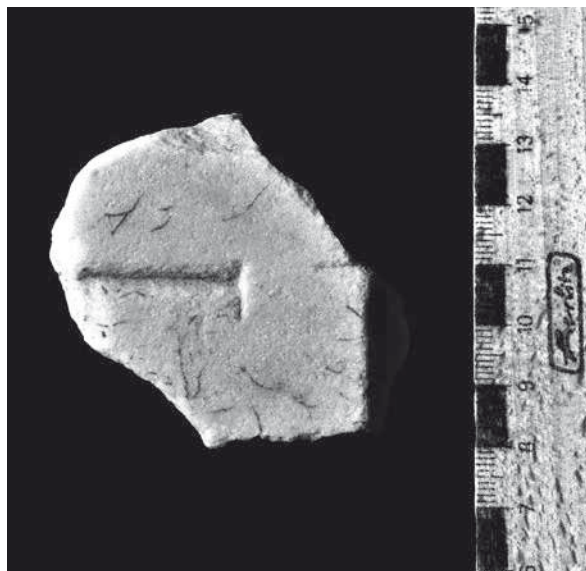


Fig. 17. Fragmento de inscripción n.º 12.

⁴³ Este tipo de inscripciones con *rubricatura* son ejemplo manifiesto del uso y funcionalidad del color en diversos soportes (arquitectura, escultura, epigrafía...). Sobre las inscripciones con *rubricatura*: R. Rebuffat, "Peinture et inscriptions", *Revue Archéologique de Picardie*, n.º especial 10, [Actes des séminaires de l'Association française de peintures murales antiques 1990, 1991, 1993, Aix-en-Provence, Narbonne et Chartres] (1995), 23-31.

Lo conservado no permite discutir la cronología.

N.º 13 (Fig. 18). Fragmento de una placa de mármol blanco muy bien pulida en ambas caras; está roto por todos los lados y mide (4,5) x (13) x 2,9 cm. Conserva el extremo del brazo de una letra, quizá una *T*, en una longitud de 2 cm. En el extremo superior del fragmento parece verse el final del trazo oblicuo de una *R*. Fue hallado en el año 2015 en un estrato de colmatación identificado en la habitación n.º 7 del complejo artesanal del siglo IV d.C. implantado sobre las ruinas del santuario de Isis y Serapis (n.º reg. arq.: MOL-15/36833-250-1).



Fig. 18. Fragmento de la inscripción n.º 13.

Lo conservado no permite discutir la cronología.

N.º 14 (Fig. 19). Fragmento de una placa en mármol blanco, bien pulida por delante y por detrás, cuyas dimensiones actuales son (14) x (7) x 2,8 cm. Conserva un trazo oblicuo correspondiente a una letra de *circa*

6/7 cm de altura, que tanto pudo ser una *A* como una *V*. Por encima y por debajo de ella aparecen sendos extremos de astas correspondientes a letras no identificables. Fue recuperado en el año 2016 en la dependencia n.º 1 de taller artesanal instalado en los siglos III-IV d.C. en el área del santuario isíaco (esta estancia reutiliza el espacio de su capilla oriental) (n.º reg. arq.: MOL-16/36979-250-1).



Fig. 19. Fragmento de inscripción n.º 14.

Lo conservado no permite discutir la cronología.

N.º 15 (Fig. 20). Fragmento de una placa de mármol blanquecino, ligeramente cremoso, bien pulido por delante y por detrás. Sus dimensiones son (16,5) x (14,5) x 3 cm. El texto está escrito entre finas líneas de pautado aún visibles. Las letras son capitales de buena factura, con remates muy elegantes, y conservan hoy una altura máxima de (5,2) cm. Por encima de los trazos conservados subsiste una línea de pautado, lo que significa que falta, al menos, una línea superior. Desde el extremo de las letras a la arista hay un espacio de 8,7 cm de altura. Fue hallado en el año 2015 durante la excavación del sector noroeste de la *Insula II*, y en concreto en un estrato de época bajoimperial localizado en el *praefurnium*

de las termas que ocupan dicho espacio (n.º reg. arq.: MOL-15/35996-250-1).

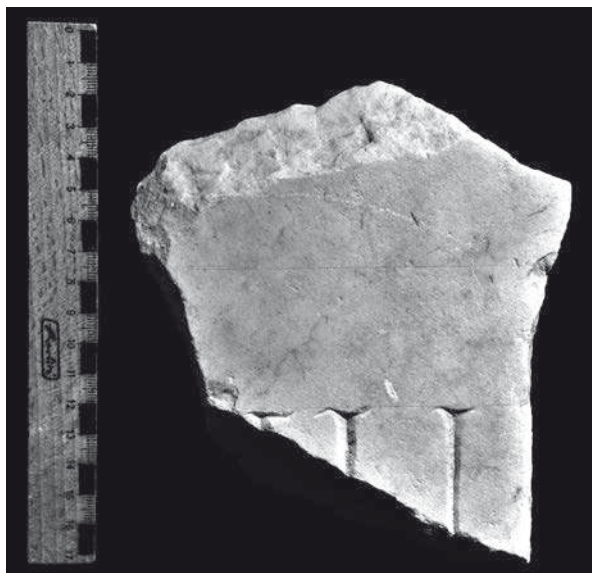


Fig. 20. Fragmento de la inscripción n.º 15.

En el borde derecho, la rotura coincide con un asta vertical que facilitó la fractura de la placa. Eso significa que estamos ante restos de cuatro astas verticales que no parecen pertenecer a un numeral, pues las distancias entre ellas no son idénticas. Si atendemos a los espacios intermedios y a los remates superiores, el segundo trazo debe pertenecer a una *L*, mientras que el primero y el tercero deben ser evidencias de sendas *I*. Es decir, lo visible es lo siguiente:

-----?
 [- - - - -]
 [- -]!!+[- -]
 -----?

Las dimensiones de la letra y de los espacios interlineares apuntan a que la placa original tenía unas proporciones considerables, que habría que situar en el contexto de un espacio público.

N.º 16 (Fig. 21). Pequeño fragmento de una placa de mármol blanco, ligeramente cremoso, bien pulida por ambas caras; sus dimensiones son (10) x (9,5) x 2,8. La letra visible mide *circa* 4,5 cm de altura, y por encima de ella hay restos de otra con un interlineado de 2,6 cm. Fue recuperado en el año 2015 como material asociado

al relleno de una fosa de época bizantina que expolia el *praefurnium* de unas termas que ocupan el sector más septentrional de la *Insula II*, al norte del *Isaeum* (n.º reg. arq.: MOL-15/35823-250-1).

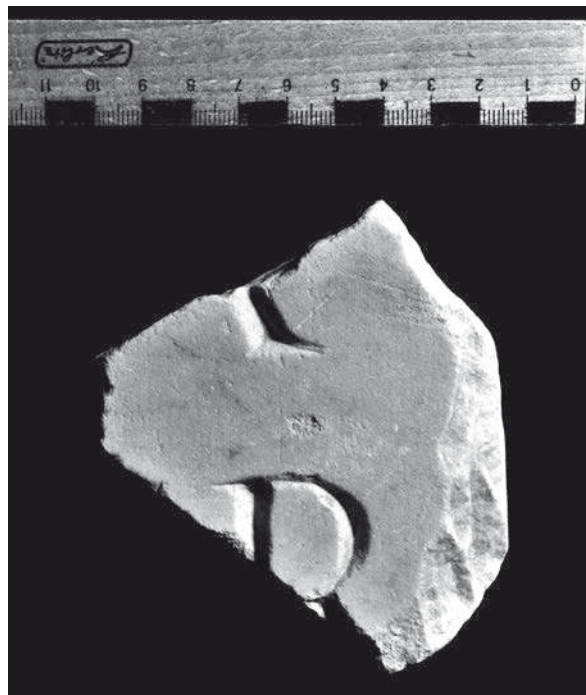


Fig. 21. Fragmento de la inscripción n.º 16.

El texto visible dice:

-----?
 [- -]R[- -]
 [- -]R[- -]
 -----?

Lo conservado no permite discutir la cronología.

N.º 17 (Fig. 22). Dos pequeños fragmentos de una placa de mármol blanquecino, pulida por delante y por detrás, hoy rotos por todos los lados. El primer de ellos mide (6,5) x (7,1) x 2,1 cm y conserva parte de una letra *H* de (4,6) cm. Las dimensiones del segundo son (6) x (7) x 2,1 cm y conserva el pie de un asta vertical de (2,3) cm de altura; por delante de ese pie se encuentra el extremo de otra letra que bien pudo ser una *R*. Fueron descubiertos en el año 2015 durante las excavaciones de a *Insula II* y, en concreto, en el relleno de un basurero del siglo V d.C. (n.º reg. arq.: MOL-15/36652-250-1).

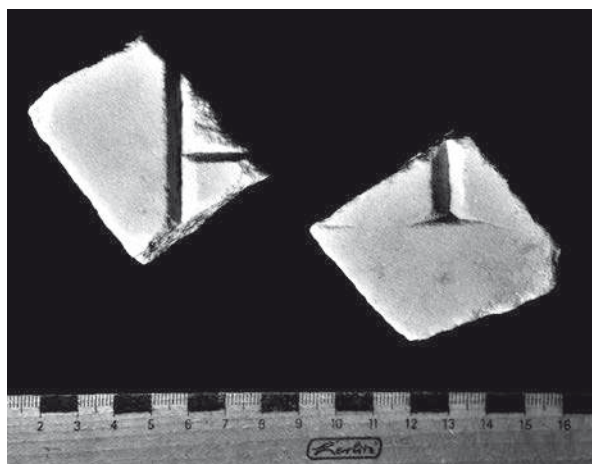


Fig. 22. Fragmentos de la inscripción n.º 17.

La letra pertenece a una inscripción datable en los siglos I-II d.C.

N.º 18 (Fig. 23). Fragmento de una placa de mármol blanco ligeramente cremoso, pulida por delante y alisada por detrás. Está roto por todos los lados y sus dimensiones actuales son (9,6) x (5,5) x 2 cm. La letra conservada tuvo una altura de *circa* 7 cm, pero no es posible determinar la orientación del fragmento para concretar si se trata de una *M* o de una *N*. Fue recuperado en el año 2015 al excavar un suelo de época tardía localizado en el extremo sur del pórtico occidental del santuario de Isis y Serapis (n.º reg. arq.: MOL-15/36312-250-1).

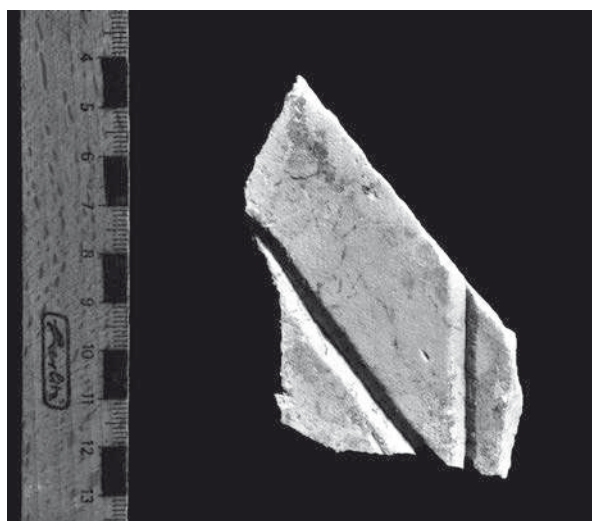


Fig. 23. Fragmento de la inscripción n.º 18.

Lo conservado no permite discutir la cronología.

N.º 19 (Fig. 24). Fragmento de una placa de mármol de color cremoso, quizá de Chemtou, pulida en ambas caras; sus dimensiones son (13) x (12,5) x 3,3 cm. La letra *T* conserva una altura de 3,5 cm. En la primera línea visible hay una interpunción triangular ligeramente orientada hacia abajo. Fue descubierto en el año 2015 durante las excavaciones de la *Insula* II, donde se recuperó en el interior de un basurero de los siglos VI-VII d.C. localizado en la parte posterior del pequeño templo que presidía el *Isaeum* en época altoimperial (n.º reg. arq.: MOL-15/36642-250-1).

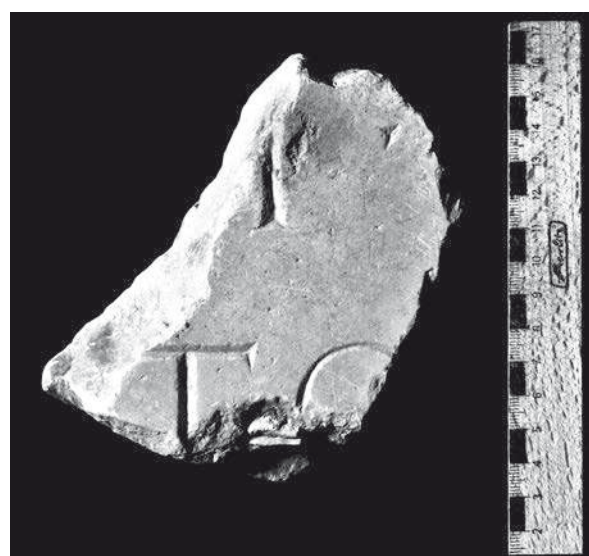


Fig. 24. Fragmento de la inscripción n.º 19.

El texto visible dice:

-----?
[- -]M·[- -]
[- -]TO[- -]
-----?

Lo conservado no permite discutir la cronología, aunque la letra pertenece a los siglos I o II.

III. *INSULA* IV (Fig. 1)

La excavación de la *Insula* II en los años 2015-2016 se extendió igualmente a otra manzana, denominada como *Insula* IV, ubicada al este de aquella. Entre ambas se ha documentado una calle *-kardo* II-, cuya excavación todavía no está concluida y paralela al *kardo* I, que

enlazaba con la escalera monumental que daba acceso al santuario tardorrepblicano organizado en terrazas en la cima del Molinete (acrópolis)⁴⁴. La *Insula IV* aún no ha sido excavada en su integridad, por lo que es complejo interpretar sus estructuras parcialmente documentadas. La actual hipótesis de trabajo contempla la existencia de dos edificios medianeros entre sí, datados en época augustea-altoimperial. El que ocupa la mitad septentrional tiene una configuración planimétrica en apariencia de tipo doméstico, pues se organiza en torno a un espacio abierto delimitado por pórticos, quizás un peristilo, al que abren las estancias perimetrales, algunas de ellas de grandes dimensiones. Coincidiendo con el eje de simetría del edificio y cerrando el pórtico por su lado norte, hay una habitación cuyo umbral de acceso ocupa toda la fachada del ambiente, convirtiéndose así en una proyección del posible espacio abierto. En la parte sur de la manzana se ha constatado parcialmente una habitación de grandes dimensiones y técnica constructiva diversa a la del edificio anterior, que pertenece a un conjunto arquitectónico que, por el momento, no puede interpretarse con los datos disponibles.

Catálogo

N.º 20 (Fig. 25). Fragmento de una placa en caliza brechada de Chemtou, rota por todos los lados excepto por arriba, en donde conserva el borde original. Está muy bien pulida en las dos caras y sus dimensiones actuales son (14) x (19,2) x 3,2 cm, aunque en la parte inferior el grosor sólo llega a 3 cm. El borde original se conserva en una longitud de 7 cm. La altura de las letras es de 5,2 cm y no hay huellas de interpunciones. La distancia entre las letras y el borde superior es de 5,5 cm. Fue hallado en el año 2015, durante las excavaciones realizadas en la *Insula IV* del Molinete y, en concreto, en un estrato asociado al derrumbe de las cubiertas de la habitación n.º 10 de un edificio, posiblemente doméstico, aquí documentado (n.º reg. arqueológico: MOL-15/35545-250-1).

Lo conservado del texto sólo permite leer las letras *AR* seguidas de un asta vertical que podría pertenecer a una consonante como *D, F, L, M, N, P* o *R*, con lo que podríamos pensar en soluciones con nombres como *[P]ard[us]*, *[C]ard[ilius]*, *[C]arm[inius]*, *Arm[onicus]*, *[C]ar-*

p[us], etc. Pero también podríamos estar ante el asta de una *I*, en cuyo caso no habría que descartar una solución como *[Caes]ari*, máxime si se tiene en cuenta que en la placa dedicada a Germánico, que se descubrió en la cima de El Molinete en el año 2010⁴⁵, este epíteto tampoco parece que estuviera abreviado. En los dos casos las placas proceden de las canteras de Chemtou pero, aunque su grosor es similar, la veta es distinta y los fragmentos no encajan entre sí.



Fig. 25. Fragmento de inscripción n.º 20.

El texto dice:

[- -]ar+[- -]
[- - - -]

1. + es asta vertical de *D, F, I, L, M, N, P* o *R*.

Dado que el fragmento no pertenece a la placa dedicada a Germánico en *Carthago Nova* entre los años 18 y 19 d.C., podríamos suponer, a modo de hipótesis no comprobable por ahora, que formara parte de una placa del mismo material y con la misma forma pero quizá dedicada a Druso. Hay que tener en cuenta que los numerosos fragmentos epigráficos recuperados ya en esta zona al pie de El Molinete⁴⁶ –muchos de los cuales se presentan en estas páginas– sugieren la existencia en esta zona de un programa honorífico muy completo.

El tipo de letra permite fechar el fragmento en la primera mitad del siglo I d.C.

⁴⁴ Noguera y Madrid, 2014, 63-67, figs. 4-6.

⁴⁵ Abascal, Noguera y Madrid 2012, 289-290 n.º 2 (*AE* 2012, 799).

⁴⁶ La serie anterior fue publicada en Abascal 2009a, 318-323; *id.* 2016, 246; Abascal, Noguera y Madrid 2012, 287-290; Noguera, Abascal y Madrid 2017, 149-172.

IV. FORO COLONIAL (Figs. 1 y 26)

El proyecto urbano desarrollado tras la *deductio* de la *Colonia Iulia Urbs Nova Carthago* a mediados del siglo I a.C. pudo prever el diseño y construcción de un foro para atender las necesidades administrativas de la nueva colonia y su extenso *territorium*, aunque su origen y evolución ha planteado en las últimas décadas más dudas que certezas⁴⁷. Centro de la vida religiosa, política y social de la colonia, el foro parece haber sido construido en varias fases desde mediados del siglo I a.C. en adelante, disponiéndose en el ángulo oriental del piedemonte sureste del cerro del Molinete.

La campaña de excavaciones desarrollada en 2017-2018 en el área forense del Parque Arqueológico del Molinete (delimitada por las calles Honda, Maestro Francés y Adarve) (zona norte del foro) ha permitido matizar cuestiones de planificación, construcción, configuración y cronología del conjunto. Estas excavaciones han documentado, bajo la curia tiberiana, los restos de un edificio dotado, al menos, de un aula y una especie de porche abierto hacia el oriente, es decir, con un esquema de acceso y circulación interior opuesto al del posterior edificio de reuniones. El aula del edificio, cuya construcción podría remontar a mediados del siglo I a.C. en virtud de los contextos cerámicos asociados, se pavimentó en época augustea con un *opus sectile* marmóreo y se decoró con pinturas del III Estilo. Muy sugerente, aunque todavía no definitiva, podría ser la interpretación de este antiguo edificio como sala de reuniones, quizás asociado al primer *ordo decurionum*, aunque esta es solo una mera hipótesis de trabajo que deberemos confirmar o no en futuros trabajos. A esta fase augustea debió pertenecer también, entre otros, el programa de homenajes públicos a patronos y prohombres locales y foráneos para el que se utilizaron peculiares pedestales epigráficos de caliza, de forma paralelepípedica y pequeña dimensión⁴⁸.

Los referidos trabajos arqueológicos han aportado mucha información sobre la remodelación y configuración

del foro a partir de época de Tiberio. Posiblemente tras el 'ejemplo' de la dedicación en Tarraco de un templo dedicado al *Divus Augustus*, como bien señala Tácito⁴⁹, en la capital del *conventus Carthaginiensis* se hizo lo propio, planteándose un proyecto que sirviese de contenedor monumental para los homenajes al *Princeps*, la casa imperial, los estadistas del Estado y los integrantes de la elite local colonial. A tenor de los contextos cerámicos asociados, al periodo tiberiano corresponde la construcción de un gran conjunto estructurado en dos niveles o terrazas, trasposición de la jerarquía existente entre lo humano y lo divino⁵⁰. Para la ejecución de la terraza superior fueron expropiados, demolidos (hasta una altura de *circa* 3 m) y amortizados los edificios de un precedente barrio republicano del siglo I a.C. (construidos con sólidos muros de aparejo mixto de *opus africanum* y *opus vittatum*); para construir la terraza inferior también se amortizó parte de dicho barrio tardorrepublicano, en particular una calle y diversas estructuras preexistentes, que en este caso fueron casi totalmente arrasadas por cuestiones de cota.

La bisagra que cohesionaba ambas terrazas fue un gran muro de contención (de los rellenos de la terraza superior) flanqueado por escaleras monumentales, delimitadas por potentes *antae*, que permitían el acceso del nivel inferior al superior. Delante del muro se dispuso una serie de, al menos, cuatro grandes contrafuertes de arenisca que bien pudieron servir de pedestales para estatuas ecuestres, como –por ejemplo– delante de la fachada principal de la basílica forense de *Segobriga*; frente a estos pedestales se construyó el basamento con *antae*, de *circa* 9 por 3,5 m, posiblemente correspondiente a un gran altar de tipo helenístico dedicado al culto imperial.

En la terraza superior se alzó un templo posiblemente dedicado al emperador Augusto divinizado, cuya fachada tetrástila (de orden gigante a juzgar por los restos de su hipotético orden y decoración arquitectónica⁵¹) reproducen las monedas acuñadas en la ciudad a inicios del gobierno de Tiberio⁵²; no se ha documentado resto alguno

⁴⁷ Para el foro colonial: Berrocal y De Miquel 1999, 187-194; Noguera Celadrán *et al.* 2009, 217-302; Noguera Celadrán *et al.* 2013, 135-164. En todo caso, debe tenerse en cuenta que las nuevas colonias itálicas, como emanaciones de Roma y dependientes de ella, no dispusieron por regla general hasta época imperial de curia, comicio y, quizás incluso, foro (Gros y Torelli 1994, 252).

⁴⁸ Abascal y Ramallo 1997, 30-31, 171-177, n.º 41-42; 185-193, n.º 46-49 (n.º 45 en esparita); 197-200, n.º 52; 212-213, n.º 58

⁴⁹ *Ann.* 1, 78, 1.

⁵⁰ Noguera *et al.* 2009, 217-302; Noguera *et al.* 2013, 135-164.

⁵¹ Ramallo 2004, 198-199, figs. 40-42; Pensabene 2006, 117, nota 17.

⁵² *RPC* 174-178; Llorens 1994, 71-74 (emisión XVI); Abascal 2002, 22, 25 y 29, tabla I.

JOSÉ MIGUEL NOGUERA CELDRÁN
JUAN MANUEL ABASCAL PALAZÓN
MARÍA JOSÉ MADRID BALANZA



Fig. 26. Parque Arqueológico del Molinete (Cartagena). Vista cenital de los trabajos en el Foro colonial (febrero de 2018) (fot. J. G. Gómez Carrasco).

de dicho templo (ni siquiera de su cimentación) en la excavación de los rellenos de la terraza superior inmediatos al muro de contención, lo cual sugiere que debía ocupar una posición retranqueada con respecto al mismo.

En torno a la terraza inferior debieron distribuirse los edificios político-administrativos como la basílica, el erario público, la sede de los duunviros (todos ellos desconocidos), así como la curia cuyas sesiones presidía una estatua togada del emperador en su calidad de primer ciudadano de Roma y *pontifex maximus*⁵³. Precisamente para la construcción de la curia tiberiana se amortizó el mencionado edificio con aula marmorizada, cuyas estructuras fueron desmontadas, troceadas y reutilizadas para la construcción del cimientado de la fachada del nuevo edificio, orientada al oeste. La curia se configuró como un enorme edificio, al que se daba acceso desde la plaza, articulado en un amplio vestíbulo que precedía un aula de reuniones, que en época flavia fue ricamente decorada con mármoles⁵⁴, en correspondencia con la importante etapa que la edilicia de la colonia y sus programas ornamentales experimentaron a finales del siglo I y la primera mitad del II d.C.⁵⁵. A unos y otros edificios y estructuras construidos bajo el gobierno de Tiberio debió pertenecer el abundante material arquitectónico ornamental hallado en la zona⁵⁶.

Este nuevo foro debió ser foco prioritario de los actos de evergetismo, y quizás a esta remodelación tiberiana pudo pertenecer una inscripción de *litterae aureae*, conocida de forma muy fragmentaria, en la que se homenajea a varios miembros de la élite local que pudieron haber financiado el pavimento de la plaza⁵⁷. En posición desconocida debió reubicarse el anterior ciclo de homenajes augusteos, así como otras muchas estatuas (y sus correspondientes epígrafes) dedicadas a dioses, miembros de la casa imperial, patronos y hombres ilustres de la ciudad y del Estado, práctica que se extendió hasta el primer tercio del siglo III d.C.; de todo ello persisten algunos restos estatuarios, algunos pedestales (o sus fragmentos) y, sobre todo, gran cantidad de placas epigráficas fragmentadas que debían estar expuestas en

las paredes de los edificios y pórticos, o bien forrando altares de obra. Es posible que el material de este género publicado hasta la fecha⁵⁸ y el presentado en este trabajo, procedente de diversos contextos tardorromanos y bizantinos del Molinete, provenga en buena medida del ámbito forense.

Las excavaciones actuales están aportando datos sobre posteriores fases de los siglos III al V d.C., que aún están pendientes de procesar e interpretar.

Catálogo

N.º 21 (Fig. 27). Fragmento correspondiente a parte del borde superior de una placa de travertino rojo de las canteras de Mula (Murcia), bien pulida en la parte frontal y desbastada en la cara trasera. La placa es ligeramente más gruesa en la parte superior que en la inferior. Sus dimensiones son (18) x (24) x 4/3,5 cm. Conserva una longitud de 13 cm del borde. Las letras son capitales cuadradas de muy buena factura y su altura es de 5,5 cm. Presenta una interpunción triangular apuntada hacia abajo. Fue descubierto en el año 1995



Fig. 27. Fragmento de inscripción n.º 21.

⁵³ Noguera *et al.* 2013, 135-164.

⁵⁴ *Ibidem.*

⁵⁵ Soler y Noguera 2011, 1095-1105.

⁵⁶ Noguera *et al.*, 2009, 256-265.

⁵⁷ Noguera y Abascal 2003, 53-58; Abascal *et al.* 2012, 291-294, n.º 4.

⁵⁸ Noguera y Abascal 2002, 11-63; Noguera y Madrid 2009, 258, n.º 4 (J. M. Abascal, B. Soler, M. J. Madrid y J. M. Noguera), 318-323, n.º 71-80 (J. M. Abascal).

durante las excavaciones realizadas en el Foro colonial. La pieza se recuperó formando parte de los rellenos de colmatación de la escalera occidental que, desde la terraza inferior, daba acceso a la plataforma superior forense. Estos estratos, fechados genéricamente en época altoimperial, contienen abundante material arquitectónico, escultórico y epigráfico procedente de los niveles de abandono y expolio de la plaza pública⁵⁹ (n.º reg. arqueológico: MOL-95/2826/59).

El texto dice:

[- -]nius · + [- -]
[- - - - -]

1. + es parte superior de asta vertical.

En el renglón parcialmente conservado se encuentra un *nomen gentile* en nominativo, por lo que la letra que sigue detrás de la interpunción podría ser –entre otras cosas– la abreviatura del *praenomen* paterno en una filiación. La presencia del nominativo en ese lugar del texto podría indicar que el personaje citado fue autor de alguna donación pública en el área del foro, zona de la que procede el fragmento.

Un fragmento de placa de igual grosor y material permanece adosado al frontal de una de las *antae* orientales de la escalera occidental de acceso a la terraza superior, aunque de momento a él hay adosado un muro tardorromano de sillares, que está previsto retirar próximamente. Aunque todavía es pronto para poder saber con certeza si dicha placa permanece *in situ*, en caso afirmativo el fragmento objeto de estudio estaría forrando el frontal de las *antae* y pedestales del muro de la terraza superior; ello implicaría la existencia aquí de un programa de estatuas de los prohombres de la colonia.

La forma de las letras parece sugerir una datación en época augustea o tiberiana, lo que parece más probable si consideramos que esa es la época en la que el travertino de Mula se emplea con más frecuencia en la ciudad.

N.º 22 (Fig. 28). Fragmento de una placa en mármol blanco ligeramente cremoso, pulido en ambas caras y roto por todos los lados. Sus dimensiones son (8,5) x (8) x 3 cm. La altura de la letra visible es de 5 cm. Fue recuperado en el año 1995 en uno de los niveles que amortizan la calzada que discurre junto a la fachada norte de la curia, fechados en torno a los siglos IV-V d.C.⁶⁰ (n.º reg. arq. MOL-95-810/43).

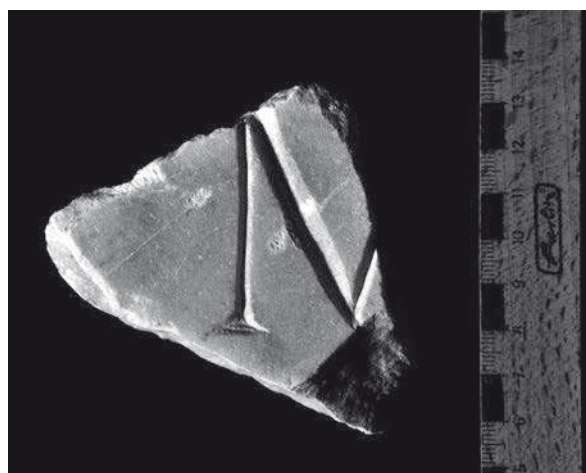


Fig. 28. Fragmento de la inscripción n.º 22.

Por delante de la *M* subsiste un trazo inclinado que corresponde a una *R*. El texto visible dice:

- - - - -?
[- -]RM [- -]
- - - - -?

Lo conservado no permite discutir la cronología, aunque la letra pertenece a los siglos I o II d.C.

N.º 23 (Figs. 29-31). Placa de caliza brechada de Chemtou, rota por la parte derecha y que ha perdido el ángulo superior izquierdo. Lo conservado está partido en cinco fragmentos que encajan entre sí y ya están unidos tras la correspondiente restauración. Está muy bien pulida en ambas caras, aunque muestra algunas erosiones y golpes. En la parte posterior se conserva una perforación para anclaje, con un diámetro de 1,1 cm, en la que aún se encuentra inserto el correspondiente

⁵⁹ Roldán y Miquel, 1995, 208. Sobre el material epigráfico: Noguera y Abascal, 11-63; para el material arquitectónico y escultórico: Noguera *et al.*, 2009, 256-265.

⁶⁰ Roldán y Miquel, 1995, 71.

perno metálico, cuyo diámetro es de 0,6 cm. Ese perno se encuentra a 29 cm del borde izquierdo y a 10,5 cm desde el borde superior. Las dimensiones de la placa en su estado actual son 26 x (37) x 2,2/2,3 cm. La superficie escrita está ligeramente rebajada y limitada por una sucesión de faja, bisel y gola; la anchura de este marco perimetral es de 4,5 arriba, 4,3 cm abajo y 5,5 cm en el costado izquierdo. El campo escrito mide 17,7 x (30,2) cm. La altura de las letras es de 6,9/7 cm en la primera línea y de 5,4 en la segunda. La letra *T* es ligeramente más alta y alcanza los 7,4 cm. Las interpunciones de los dos renglones son trazos oblicuos a modo de puntas de flecha hacia la derecha. La interlínea mide 1,7 cm de altura. Fue descubierto en el verano del año 2017 durante las excavaciones realizadas en el área del Foro de la colonia (área oriental de la ladera sureste del cerro del Molinete). En concreto, el fragmento de placa estaba reutilizado en la reparación del pavimento de mármol asociado al altar situado en la terraza inferior del foro,

inmediatamente delante del muro de contención de la terraza superior; dicha reparación se ha interpretado en relación a las reformas que experimentó el área forense en un momento impreciso entre los siglos II-III d.C., periodo en que el monumento a que perteneció la placa fue amortizado (n.º reg. arqueológico: MOL-17/40259-250-1).

No es posible conocer con seguridad las dimensiones originales de la placa. Si atendemos a la posición del perno trasero, situado tras la *S* de la primera línea, y consideramos un contenido mínimo para el primer renglón, únicamente con filiación tras el *nomen*, habría que suponer la existencia de un segundo perno en posición simétrica respecto al borde derecho hoy perdido. Eso determinaría unas medidas originales mínimas de *circa* 76 x 26 cm, en una proporción aproximada de 3:1, que parece adecuada para una placa honorífica empotrada en un monumento.

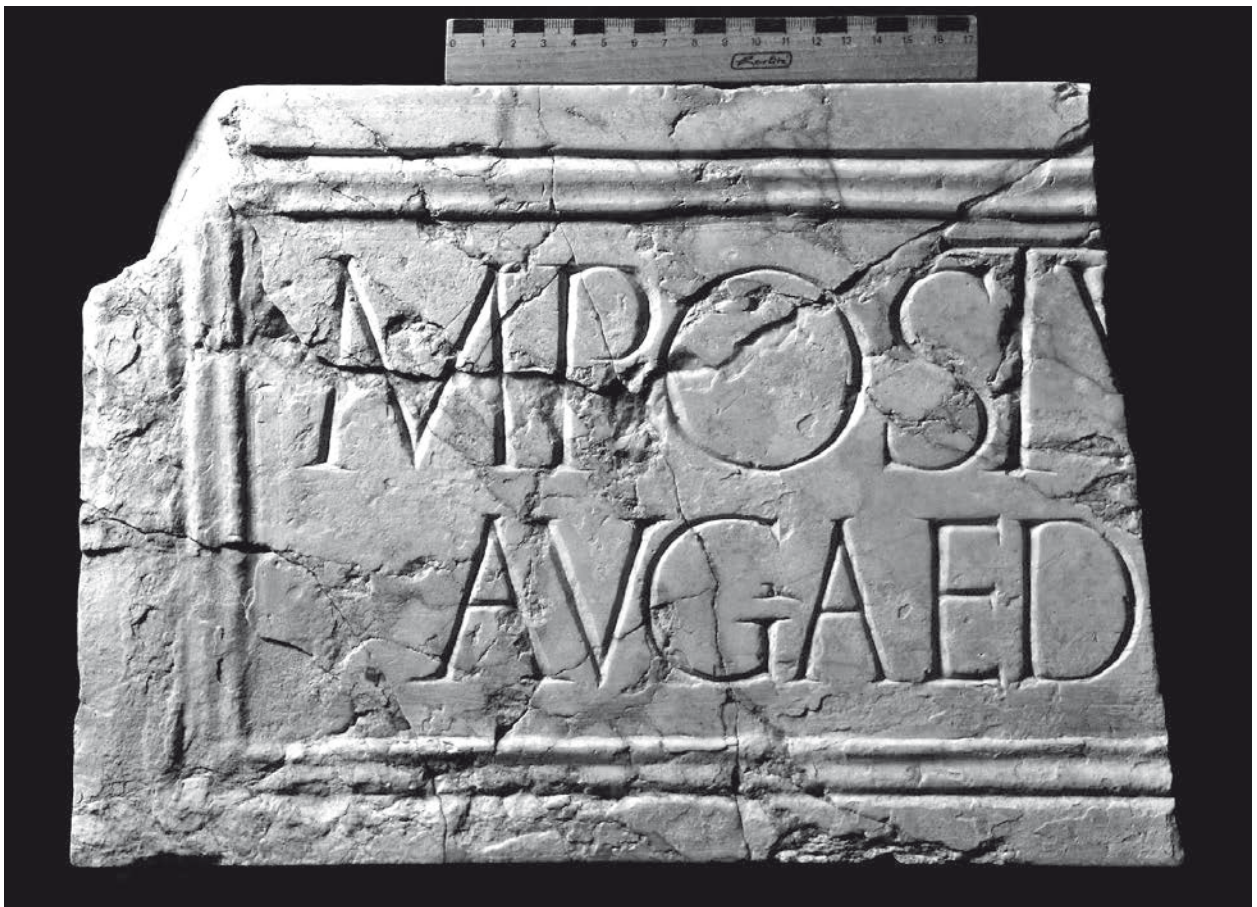


Fig. 29. Placa con inscripción n.º 23.



Fig. 30. Detalle de la parte posterior de la placa n.º 23.

Con esas dimensiones, en la laguna situada detrás del *nomen gentile* del magistrado debemos suponer la existencia de la filiación, sin que quede espacio para otra cosa que no sean las probables interpunciones detrás de cada uno de los elementos. Respecto al segundo renglón, estamos ante el segundo testimonio de la ciudad en el que un magistrado fue augur y aedilis, circunstancia ya conocida en el caso de [C.?] *Maecius Vetus*.⁶¹ En la laguna hoy perdida habría que esperar una tercera función colonial, probablemente el duunvirado quinquenal, como es habitual en la ciudad: en las emisiones monetarias de *circa* 44 a.C., *L. Acilius* y *L. Iunius* ya aparecen como *Ilviri quinquennales* y *augures*;⁶² por otra parte, *M. Cornelius M. f. Gal. Marcellus*, uno de los constructores de la muralla, fue *augur* y *Ilvir quinquennalis*;⁶³ un anónimo [---] *Q. f. Gn. f. [---]*, de la segunda mitad del siglo I a.C., fue *augur* y *Ilvir quinquennalis* en la ciudad⁶⁴. Sabemos también que tanto *C. Laetilius M. f.*⁶⁵ como *L. Numisius Cn. f. Ser. Laetus*⁶⁶ fueron *aediles* y *Ilviri quinquennales*, mientras que *L. Magius Cn. f. Fab. Sabellus* fue *aedilis* y *Ilvir*.⁶⁷ Es decir, la asociación del

augurado con las dos magistraturas urbanas no representa ningún obstáculo en la restitución del epígrafe.

Respecto al caso en que fue construido el texto, aunque no se puede descartar que estuviera redactado en nominativo, su estructura y brevedad no parecen corresponder a lo esperable en un testimonio de evergetismo; por el contrario, todo apunta a que se trata de una inscripción honorífica que estuvo empotrada en un pedestal o en un monumento de mayores dimensiones. En consecuencia –con todas las precauciones– nos inclinamos a suponer que estamos ante una redacción en dativo.

A partir de las consideraciones anteriores, y si se trata de un epígrafe honorífico, el texto pudo decir lo siguiente (Fig. 31):

*M(arco) · Postu[mio? M(arci)? f(ilio)]
aug(uri) · aed(ili) · [Ilvir(o) q(uinquennali)?]*

Llegados a este punto cabe preguntarse por la identidad del personaje citado en el texto. Hasta el presente no conocíamos en *Carthago Nova* ningún individuo de *nomen Postumius* que hubiera desempeñado la condición de augur ni la magistratura de *aedilis*,⁶⁸ aunque sí el duunvirado quinquenal, circunstancia que concurre en la persona de *M. Postumius Albinus*.

El nombre de *M. Postumius Albinus* como *Ilvir quinquennalis* de *Carthago Nova* aparece en emisiones monetarias de *circa* 7 d.C.⁶⁹ y sabemos que este personaje desempeñó el mismo cargo en época tiberiana⁷⁰, pues en las monedas de *circa* 22 d.C. se le menciona como *Ilvir quinquennalis iterum* asociado a la representación

⁶¹ Abascal y Ramallo 1997, n.º 7; Díaz Ariño 2008 n.º C27; Pérez Zurita 2011, 503 n.º 87.

⁶² Ripollès RPC 152 y Llorens 1994, emisión V; Abascal 2002, 31 Tabla 1.

⁶³ CIL II 3426; Abascal y Ramallo 1997, n.º 5.

⁶⁴ Abascal y Ramallo 1997, n.º 107.

⁶⁵ Abascal 2009b, 105.

⁶⁶ Abascal y Ramallo 1997, n.º 54 y 55.

⁶⁷ EE IX, 332; Abascal y Ramallo 1997, n.º 108.

⁶⁸ En la colonia estaban documentados hasta el momento un total de 7 ediles: Abascal y Ramallo 1997, n.º 7, 54, 55, 59, 60, 73, 108, 221; Abascal 2009b, 105 (Pérez Zurita 2011, 503-504 n.º 86-91); a ellos hay que añadir el ejemplo que nos ocupa en estas páginas.

⁶⁹ Ripollès RPC 170-171 y Llorens 1994, 54 y 145, de la emisión XIV (fechaada por la autora *circa* 7-8 d.C.), en donde aparece como *Ilvir quinquennalis*. Curchin 1990, 194 n.º 562, sitúa esta referencia *circa* 12 a.C.; Abascal 2002, 31 Tabla 1, data la emisión *circa* 7 d.C. Véase ahora Curchin 2015, 62 n.º 562-3, que se suma a la propuesta de Llorens y Abascal.

⁷⁰ Ripollès RPC 174-178 y Llorens 1994, 70 y 147, de la emisión XVI (hacia 17-18 d.C.), como *Ilvir quinquennalis iterum*; Abascal 2002, 31 Tabla 1, sitúa la emisión *circa* 22 d.C. Curchin 1990, 195 n.º 574, considera al segundo personaje como descendiente del primero; véase ahora Curchin 2015, 63 n.º 574, que acepta la identificación de los dos individuos citados en ambas emisiones como una misma persona.

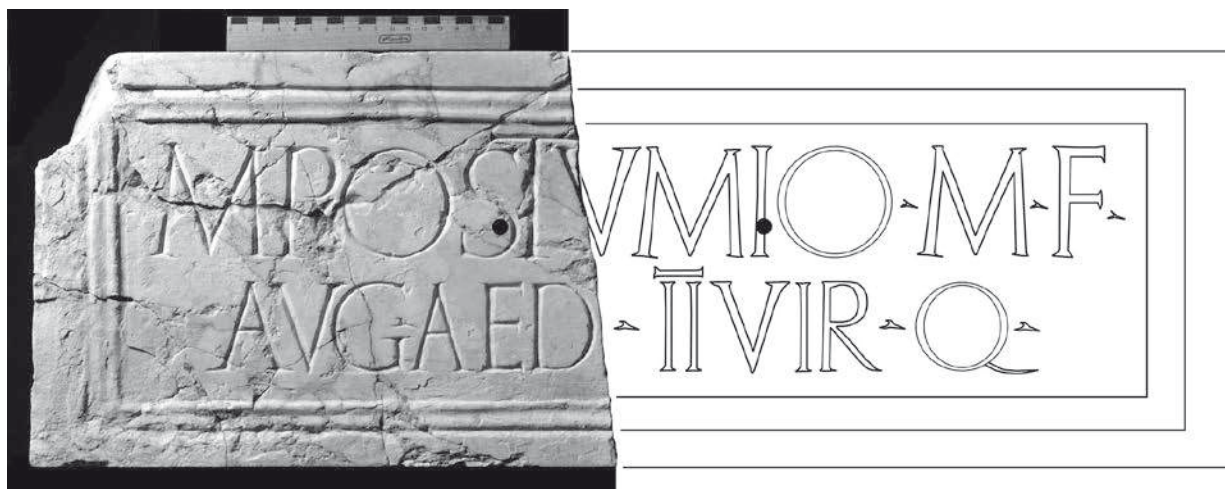


Fig. 31. Propuesta de restitución de la placa n.º 23. Los puntos negros señalan la posición de los pernos de anclaje en la parte posterior.

de un templo tetrástilo cuyo arquitrabe ostenta una inscripción en la que se lee la voz *AVGVSTO*⁷¹, es decir, necesariamente posterior a la autorización oficial del culto al emperador fallecido que Tiberio concedió a *Tarraco* en el año 15 d.C.⁷² El nombre de *[M. P]o[s]tunius [A]lbinus*, junto al de *[- P]o[s]tunius [Ma]xu[mus]*, se reconoce también en un epígrafe fragmentario⁷³ dedicado a *L. Caesar* —es decir, seguramente anterior al año 2 d.C.— en el teatro de *Carthago Nova*; un fragmento de pedestal de la misma procedencia, que sólo conserva la última línea con el texto *[- - -] / et Albinu[s]*, pudo aludir a este mismo personaje⁷⁴. Esas referencias permiten saber que *M. Postumius Albinus* estuvo presente en la vida pública de la colonia desde el cambio de Era hasta bien avanzando el gobierno de Tiberio, momento en que desempeñó nuevamente el duunvirado⁷⁵.

El *praenomen Marcus* pudo encontrarse en el nombre de otros *Postumii* de *Carthago Nova*, por lo que la asignación del nuevo epígrafe a uno u otro individuo

sólo puede ser una propuesta. Ahora bien, si consideramos que *M. Postumius Albinus* es por ahora el único miembro de esta familia que sabemos que desempeñó magistraturas locales, no faltarían argumentos para identificarle con el individuo honrado en la inscripción de que tratamos. Si nuestra hipótesis es correcta, la placa descubierta ahora en las excavaciones de El Molinete formaría parte de un monumento público erigido en honor de este personaje al final de su carrera, es decir, después del año 22 d.C. en que sabemos que fue *Ilvir quinquennalis iterum*. La paleografía del texto apoya una datación en la primera mitad del siglo I d.C.

Tan difícil como identificar al personaje es proponer una solución para el monumento original. La anchura de la placa en su estado original desaconseja suponer que estuviera empotrada en el pedestal de una estatua en pie; cabría la alternativa de que el pedestal lo fuera para una estatua sedente o ecuestre, máxime cuando sabemos que al menos un magistrado local de *Carthago*

⁷¹ Llorens 1994, 70-74, con toda la discusión anterior sobre estas emisiones. Este *M. Postumius Albinus* es el único magistrado de la ciudad en cuyo *cursus* consta la repetición de la magistratura.

⁷² Tac., *Ann* 1, 78, 1.

⁷³ Ramallo 2000b, 114-115 (*HEp* 10, 2000, 382); Ramallo 2003, 190-191 y lám. 1 con foto. No hay argumentos definitivos para atribuir a ambos personajes el pequeño fragmento de una placa de la misma procedencia (Ramallo 2003, 190, lám. 2 = *HEp* 14, 2003, 217), aunque la propuesta es muy sugerente.

⁷⁴ Ramallo 2000, 114-115 (*HEp* 10, 2000, 381); Ramallo 2003, 192-193 y lám. 3, con foto. Hay que recordar que diversos *Postumii Albinii* ejercieron cargos en Italia y en provincias a lo largo del siglo II a.C. (Badian 1958 [1984], 319). Cf. *AE* 1927, 101 (*InscrIt* 13/1, 1aa [*fasti capitolini* 482v-293v]: *P. Postumius A. f. A. n. Albinus*, *M. Postumius A. f. A. n. Albinus*, *Sp. Postumius Albinus*; *AE* 1900, 83 (*InscrIt* 13/1, 1ab [*fasti capitolini* 292v-13n]: *A. Postumius A. f. L. n. Albinus*, *L. Postumius A. f. A. n. Albinus*, *Sp. Postumius L. f. A. n. Albinus*, *A. Postumius A. f. A. n. Albinus*, *Sp. Postumius A. f. A. n. Albinus*, *L. Postumius Sp. f. L. n. Albinus* y *Sp. Postumius Sp. f. Sp. n. Albinus*; *ILS* 69 (*InscrIt* 13/1, 1b [*fasti triumphales*]: *L. Postumius A. f. A. n. Albinus*; *AE* 1922, 88 (*InscrIt* 13/1, 3): *A. Postumius Albinus*, *Sp. Postumius Albinus*. recuerda que varios *Postumii Albinii*.

⁷⁵ En *Carthago Nova* conocemos también un *flamen* conventual de época de Antonino Pío llamado *Postumius Claranus* (*CIL* II 3412; Abascal y Ramallo 1997, n.º 43).

Nova, sin rango ecuestre documentado, fue homenajeado con una estatua de este tipo⁷⁶.

N.º 24 (Fig. 32). Dos fragmentos de una placa de *bardiglio* de Luni-Carrara, pulida por la parte delantera y menos pulida por detrás. Conserva una parte del borde izquierdo, en una altura de 10 cm pero está rota por el resto de los lados. Ese costado izquierdo apenas está pulido y presenta manchas de óxidos probablemente debidas al contacto con algún metal en su emplazamiento original. Las dimensiones del fragmento izquierdo son (11,5) x (15) x 4,5 cm; entre el lateral izquierdo y el inicio del texto hay un espacio libre de 4,7 cm de anchura. El fragmento derecho mide (12,5) x (8) x 4,5 cm. El texto está grabado entre finas líneas horizontales de pautado, con una interlínea muy reducida de 0,5/0,6 cm. La altura de las letras oscila entre 1,8 y 2,1 cm. Las interpunciones son triangulares y apuntadas hacia la derecha. La paleografía guarda una cierta relación con la del fragmento n.º 6 pero aquí los caracteres son más elegantes y presentan refuerzos muy importantes en los extremos. Los fragmentos fueron descubiertos en el año 2017 durante las excavaciones realizadas



Fig. 32. Fragmentos de placa con inscripción n.º 24.

en la terraza inferior del Foro colonial; el izquierdo estaba reutilizado en un relleno constructivo fechado en el siglo III, relacionado con las reformas realizadas en la terraza inferior, en particular en el espacio comprendido entre los contrafuertes del muro de contención de la terraza superior y el altar que lo antecede (n.º reg. arqueológico: MOL-17/40338-250-1). En la misma zona se recuperó el fragmento derecho (n.º reg. arqueológico: MOL-17/40021-250-1), que era parte del relleno de una fosa bizantina localizada en el lado oriental de la terraza inferior.

En la primera línea visible se conserva el pie de una *Q*. Al comienzo de la segunda aparece el pie de una letra no identificable; en la parte derecha de ese mismo renglón, antes de la *O* se encontraba una *F*, una *P* o una *T* a juzgar por el espacio disponible; al final se ven los refuerzos de un asta vertical perteneciente a una letra no determinable.

En el tercer renglón se leen las letras *VI* seguidas del pie de lo que debió ser una *N*; en la zona perdida hay espacio para una *C*, con que el texto decía originalmente *prov(incia-)*. El nombre de esa provincia aparece abreviado y seguido de una interpunción. Esa provincia no fue la *Hispania citerior*, pues el primer trazo tras la abreviatura, en la misma arista del fragmento, es un asta vertical con refuerzo superior; hay que descartar la palabra *Lusitania*, pues esta provincia en las inscripciones siempre aparece como *Ulterior Lusitania* o como *Lusitania* sin la voz provincia;⁷⁷ es muy probable que la mencionada ahí sea la *B[aeticae]*, denominada con frecuencia como provincia *Hispania Baetica*, tanto en forma abreviada⁷⁸ como *in extenso*.⁷⁹

Es decir, las líneas 2-3 aluden sin duda a una función administrativa en la provincia *Baetica* que formó parte de la carrera del personaje a quien se dedicó el texto. Esa función, teniendo en cuenta la mención a la judicatura que viene a continuación, debió ser una procuratela ecuestre. De hecho, conocemos un buen número de funcionarios de rango ecuestre que desempeñaron ese tipo de procuratelas en la *Baetica*⁸⁰. Pese a esa probable

⁷⁶ Abascal 2009b: 103-113.

⁷⁷ Con datos tomados de la base de datos de Manfred Clauss (<http://www.manfredclauss.de>), consultada el 5 de mayo de 2018.

⁷⁸ *CIL* II 1970; *AE* 1950, 66.

⁷⁹ *CIL* V 5813; *CIL* VI 41125 y 41229; *AE* 1908, 237; *AE* 1979, 506.

⁸⁰ Ojeda 1993, 43-86.

solución, la falta de espacio no permite restituir la voz *p[rocura]tor[i]* en el segundo renglón y la difícil armonía con lo visible no aconseja tampoco una solución como *[cura]tor[i]*.

La voz *electo* de la cuarta línea es, sin duda, un dativo singular que hay que poner en relación con el *cursus honorum* de algún miembro de la élite local o con algún personaje honrado en la colonia de *Carthago Nova*. Al tratarse del inicio de una línea, y no ser previsible un corte asilábico en el texto, hay que descartar una lectura como *[s]electo*, una voz frecuentemente referida a los jueces de las decurias de Roma⁸¹. El uso de este vocablo se presta a muchas posibles soluciones; conocemos el caso de un senador que fue *electus a divo Probo ad pr(a)e[side]ndum iud(icio) mag(no)*,⁸² también un *[elect]us a Ti(berio) Claudio Caesare [Augus]to Germanico*,⁸³ un *electus ob fidem et industriam suam*,⁸⁴ hay quien fue *electus a divo Pio patrono municipi(i) ob eximiam munificentiam eius*,⁸⁵ etc.; pero es obligado traer a colación aquí el único testimonio conocido en Hispania, precisamente el de *Cn. Numisius Cn. fil. Serg. Modestus, Carthag(iniensis)*, que tras haber desempeñado todas las magistraturas de la colonia de *Carthago Nova* fue *electus a concilio provinc(iae) ad statuas au-randas divi Hadriani* y fue designado *flamen provinciae Hispaniae citerioris*.

En el extremo derecho de la cuarta línea debe comenzar un acusativo precedido de la preposición *in*; como el primer elemento es un numeral con barra horizontal superior, hay que pensar en las decurias judiciales de Roma, pese a que aquí sería esperable la voz *adlecto* y no *electo*. Es decir, el personaje a quien se dedicó el texto fue elegido para formar parte de una de las decurias judiciales de Roma. Esa decuria no fue la V, sino una de las cuatro primeras, bien las tres reservadas a los miembros del orden ecuestre o la cuarta, la creada por Augusto (Suet, *Aug.* 32, 3) para quienes no alcanzaban el censo ecuestre. El numeral original del texto pudo ser

cualquiera entre II y VIII pero no I, pues el trazo horizontal sobre el asta conservada excluye esta solución. La solución con acusativo está justificada por los numerosos ejemplos epigráficos de jueces que fueron admitidos en las decurias judiciales de Roma⁸⁶. Al final del quinto renglón se encuentra la parte superior de la letra *I* y el extremo superior izquierdo de una *V*, con lo que en esa línea continúa la mención de la judicatura en Roma mediante una expresión, *Romae iudicantium*, que ya conocíamos por dos inscripciones de Tarragona⁸⁷ y una de Aquileia⁸⁸. Al comienzo del sexto renglón queda el extremo superior de una letra no identificable.

En su estado actual el texto visible parece decir lo siguiente:

-----?
[- - -]Q[- - -]
+[- - -]O+[- - - pro-]
vin[c(iae)] Hisp(aniae) · B[æticae ?]
electo · in ![II ? dec(uriam)]
5 Romae · iud[icantium ?]
+[- - -]
-----?

Desconocemos la identidad de este personaje que, a juzgar por su función en la provincia *Baetica*, debió tener rango ecuestre y que perteneció probablemente a una de las tres primeras decurias judiciales. Su homenaje en *Carthago Nova* pudo deberse a que quizá fue oriundo de esta ciudad o a que desempeñó más adelante algún cargo en la *Hispania citerior* que justificara la colocación de un monumento.

N.º 25 (Fig. 33). Fragmento de una placa de caliza brechada de Chemtou, pulido muy bien al frente y algo menos pulida en la parte posterior; está roto por todos los lados y sus dimensiones actuales son (15) x (12,5) x 3 cm. La altura de las letras es de 6 cm; la interpunción está formada por tres trazos que confluyen en un punto central. Por

⁸¹ *Iu[dex] Romae in[ter] select(os) de[cur(iarum) V]* (CIL II2/14, 1149), *iudex selectus decur(iis) trib(us)* (CIL V 5036), *adlectus in dec(urias) V inter selectos* (AE 1969/70, 595b), etc.

⁸² AE 1964, 223; AE 1980, 215

⁸³ CIL VI 1403 (Dessau ILS 966).

⁸⁴ CIL VI 10215 (Dessau ILS 6057).

⁸⁵ CIL X 416.

⁸⁶ Normalmente indicado con la expresión *adlecto in quinque decurias*, *adlecto in V decurias*, *adlecto in decurias V*, etc., siempre con acusativo.

⁸⁷ CIL II2/14, 1146 (= II 4223; ILS 6932: *adlecto in quinq(ue) decuri[as] [le]gitum(e) Romae iudicantium*) y CIL II2/14, 1119 (= EE IX 390: *[ad]lecto in [quin]que [de]cur[ia]s [le]gitum[e] Romae iud[icantium]*).

⁸⁸ Brusin 1991, n.º 476.

debajo del texto hay un espacio libre de 4 cm de altura, con lo que es probable que se trate de la última línea de la inscripción. El fragmento fue descubierto en el año 2017 durante las excavaciones en el Foro colonial. En concreto, la pieza se recuperó en los trabajos de limpieza superficial llevados a cabo en la terraza inferior, en particular junto a la fachada de la curia, edificio que cierra la plaza pública por su lado oriental (n.º reg. arq.: MOL-17/40000-250-2).

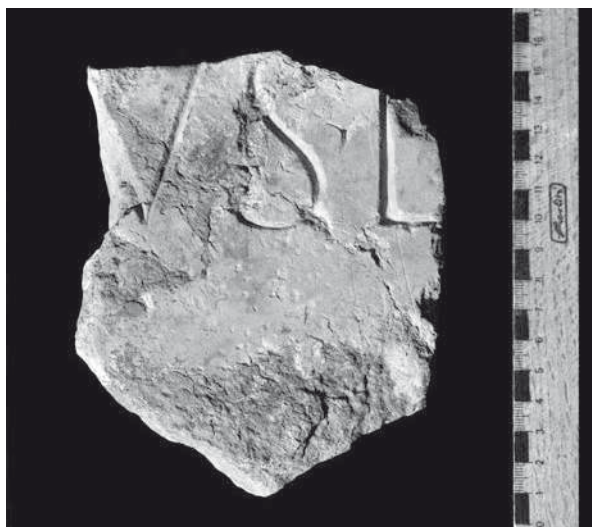


Fig. 33. Fragmento de la inscripción n.º 25.

El texto conservado dice:

-----?
[- -]VS · +[- -]

1 + es parte izquierda de probable *D*.

Lo conservado no permite discutir el contenido ni la cronología, aunque la letra pertenece a los siglos I o II.

N.º 26 (Fig. 34). Pequeño fragmento de una placa de mármol blanco, rota por todos los lados, bien pulida por delante y alisada por detrás. Sus dimensiones son (8,7) x (8,3) x 1,8 cm. La única letra conservada mide 4,5 cm de altura. El fragmento fue hallado en las excavaciones del Foro colonial en el año 2017, y en particular durante los trabajos de limpieza inicial realizados junto a la fachada de la curia (n.º reg. arq.: MOL-17/40000-250-1).

La letra pertenece a una inscripción datable en los siglos I-II d.C.

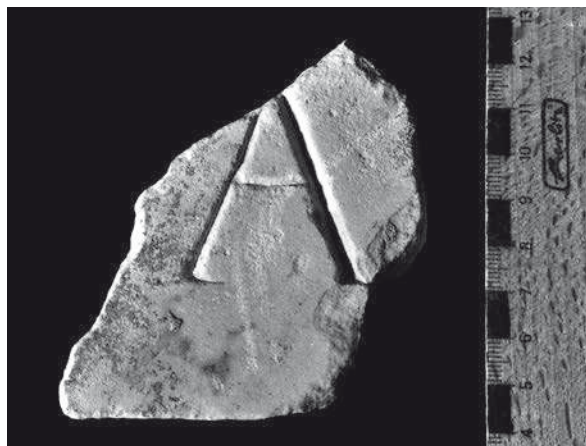


Fig. 34. Fragmento de la inscripción n.º 26.

Estando ya en pruebas este artículo, se han inventariado nuevos fragmentos de epígrafes descubiertos en las excavaciones del foro de *Carthago Nova* y que se incluyen a continuación.

N.º 27 (Fig. 35). Dos fragmentos que encajan entre sí de una placa de Pavonazetto, rota por todos los lados, con la cara frontal pulida y la posterior muy bien alisada. Sin duda se trata de una placa que iba encajada en un soporte pétreo de mayores dimensiones. Sus dimensiones actuales son (22,5) x (31,5) x 3,5 cm. Las letras son capitales con un cierto aire de librerías y con remates oblicuos muy señalados. Su altura en la segunda línea es de 7 cm; por encima del numeral pasa una barra horizontal. Se observan interpunciones en forma de triángulo isósceles de orientación variable. La placa fue descubierta en el año 2017 durante las excavaciones realizadas en la cabecera del Foro colonial, en concreto en uno de los estratos de colmatación de la terraza in-

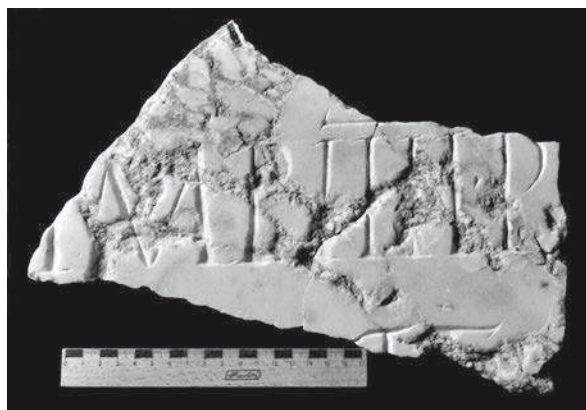


Fig. 35. Fragmento de la inscripción n.º 27.

ferior en época tardoantigua, una vez que la plaza fue amortizada (n.º reg. arq.: MOL-17/40763-250-1).

El texto conservado dice:

-----?
[- - -]+[- - -]
[- - -] imp(erator-) · IIII · po[nt(if-)]
[- - -]TE[- - -]
-----?

1 + es el extremo inferior de una V o un elemento inferior de una M.

En el segundo renglón, detrás de la letra P, en el borde de la rotura, se conserva la parte izquierda de una O. En la tercera se conserva la parte superior de las letras TE, cuyo significado no es posible establecer en el contexto de la inscripción.

El texto contiene el fragmento de una titulación imperial y tras la aclamación imperial se encuentra la mención del pontificado máximo. Ese orden de los elementos es poco frecuente, pues tras la aclamación habría que esperar la referencia a un consulado. Sin embargo no faltan ejemplos de títulos imperiales con la estructura de la nueva inscripción de Cartagena. Los más antiguos son algunos miliarios de Augusto en Hispania citerior⁸⁹; la lista la completan tres epígrafes de Tito en África⁹⁰ y en el Danubio⁹¹; tres epígrafes numídicos de Antonino Pío⁹², otros tres textos de Marco Aurelio⁹³, uno de Lucio Vero⁹⁴ y otro de Septimio Severo⁹⁵. Hay que reseñar que los tres epígrafes de Tito ya citados se colocaron en vida de Vespasiano y el de Lucio Vero durante el gobierno conjunto con Marco Aurelio, lo que supone que en esos casos se hizo un uso irregular del título de *pontifex maximus*, pues entre el gobierno de Augusto y el segundo tercio del siglo III en Roma sólo hubo un

pontifex maximus y ese fue el emperador reinante; pero tanto Tito durante el gobierno de Vespasiano, como Lucio Vero con Marco Aurelio y Caracalla antes de la muerte de Septimio Severo, emplearon de forma irregular el título de *pontifex maximus*.⁹⁶

La asignación del epígrafe de Cartagena a un determinado emperador no es posible pero disponemos de un buen argumento para acotar la búsqueda, pues el texto está escrito en un tipo de capitales no librerías, con remates oblicuos, que parece corresponder a los años centrales y a la segunda mitad del siglo II. En ese período los emperadores que recibieron cuatro o más aclamaciones imperiales fueron Marco Aurelio y Lucio Vero que obtuvieron la cuarta en el año 166⁹⁷, Commodo que lo hizo en el 180⁹⁸ y Septimio Severo que recibió la cuarta en el 194 y la quinta en el 195⁹⁹. Es muy probable que uno de ellos fuera el mencionado en el texto que nos ocupa.

Ello significa que el epígrafe podría datarse, con mucha probabilidad, entre los años 166 y 195.

N.º 28 (Fig. 36). Fragmento de una placa de mármol amarillento de Chemtou, pulida por delante y desbastada por detrás, rota por todos los lados. Sus dimensiones son (6,5) x (8,5) x 1,3 cm. La letra es una capital de remates muy acusados. Conserva restos de dos líneas de texto pero ninguna letra completa. En la superior se ven los dos pies de una A con refuerzos muy alargados en los extremos, seguida de un asta vertical. En la inferior, en el borde izquierdo de la rotura se conserva un trazo oblicuo que va seguido del ángulo de una N. Fue descubierto en el año 2017 durante las excavaciones en la cabecera del Foro colonial, en concreto formando parte de un relleno constructivo relacionado con la reforma del ángulo noreste de la plaza pública en el siglo III (n.º reg. arq.: MOL-17/40359-250-1).

⁸⁹ CIL 17/1, 73, 74 (= II 4937), 86 (= II 4931), 151, 152 y 170.

⁹⁰ CIL VIII 10116 y 17725.

⁹¹ AE 1939, 263 (*Aquincum*).

⁹² CIL VIII 17852 y AE 1985, 00876a y d.

⁹³ CIL VIII 17587 y 18069, así como AE 2008, 1256.

⁹⁴ CIL III 495.

⁹⁵ CIL VIII 9030.

⁹⁶ Kienast *et alii* 2017, 22.

⁹⁷ *Ibidem*, 132 y 136.

⁹⁸ *Ibidem*, 142.

⁹⁹ *Ibidem*, 150.

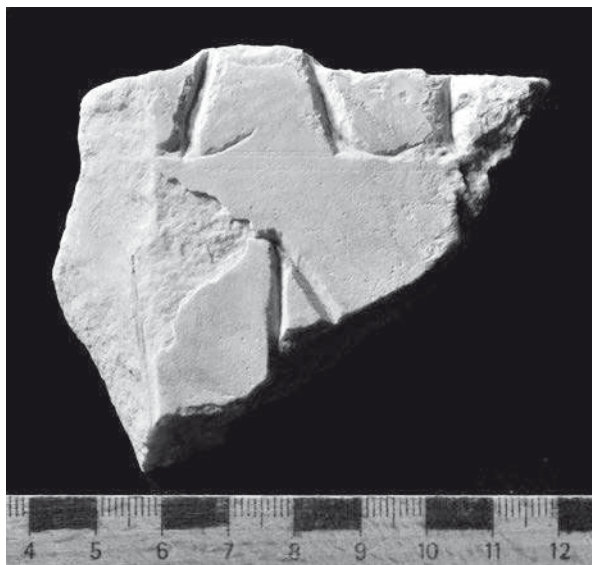


Fig. 36. Fragmento de la inscripción n.º 28.

El texto conservado dice:

-----?
 [- -]A+[- -]
 [- -]+N[- -]
 -----?

1 + es el extremo inferior de un asta recta. – 2 + es asta derecha oblicua de A o M.

No es posible dar sentido al texto. El tipo de letra y el contexto arqueológico de procedencia sugieren una datación entre mediados del siglo II y comienzos del III.

N.º 29 (Fig. 37). Fragmento de una placa de mármol de color crema, pulida por delante y por detrás, rota por todos los lados. Sus dimensiones son (8,5) x (8) x 2,5 cm. La altura de las letras es de *circa* 3,5/4 cm. Fue descubierto en el año 2017 durante las excavaciones en la cabecera del Foro colonial, formando parte de un estrato de época tardía que colmató la plaza pública una vez amortizada (n.º reg. arq.: MOL-17/40761-250-1).

El texto conservado dice:

-----?
 [- -]AR+[- -]
 -----?

1 + es el extremo superior de un asta recta o ángulo de E, F, P o R.



Fig. 36. Fragmento de la inscripción n.º 28.

El tipo de letra sugiere una datación en el siglo II.

N.º 30 (Fig. 38-39). Dos fragmentos no consecutivos de una placa de mármol de Chemtou de color crema, pulida por delante. En la parte posterior fue desgastada con una herramienta metálica para borrar las huellas de una inscripción anterior de la que aún subsisten algunos trazos. No es propiamente una inscripción opistógrafa sino una placa reaprovechada tras borrar el texto anterior. En todo caso, ese borrado es casi completo y no responde al picado propio de una *damnatio memoriae*. El primer fragmento (a) mide (9,5) x (8,5) x 1,2; el segundo (b) mide (8,5) x (12,5) x 1,2. En ambos casos, las letras de la inscripción más moderna son capitales de muy buena factura, sin refuerzos en los extremos, con pintura roja en su interior que se conserva perfectamente; la altura de los caracteres es de 4,5 cm. Las letras más antiguas, en la superficie borrada, son capitales de mayor tamaño y con los pies elegantemente rematados. Los fragmentos fueron descubiertos en el año 2017 durante las excavaciones en la cabecera del Foro colonial, en particular formando parte de un estrato de colmatación de la plaza pública en época tardía tras su amortización (n.º reg. arq.: MOL-17/40768-250-1).

El texto conservado en la superficie más antigua (Fig. 38) dice:

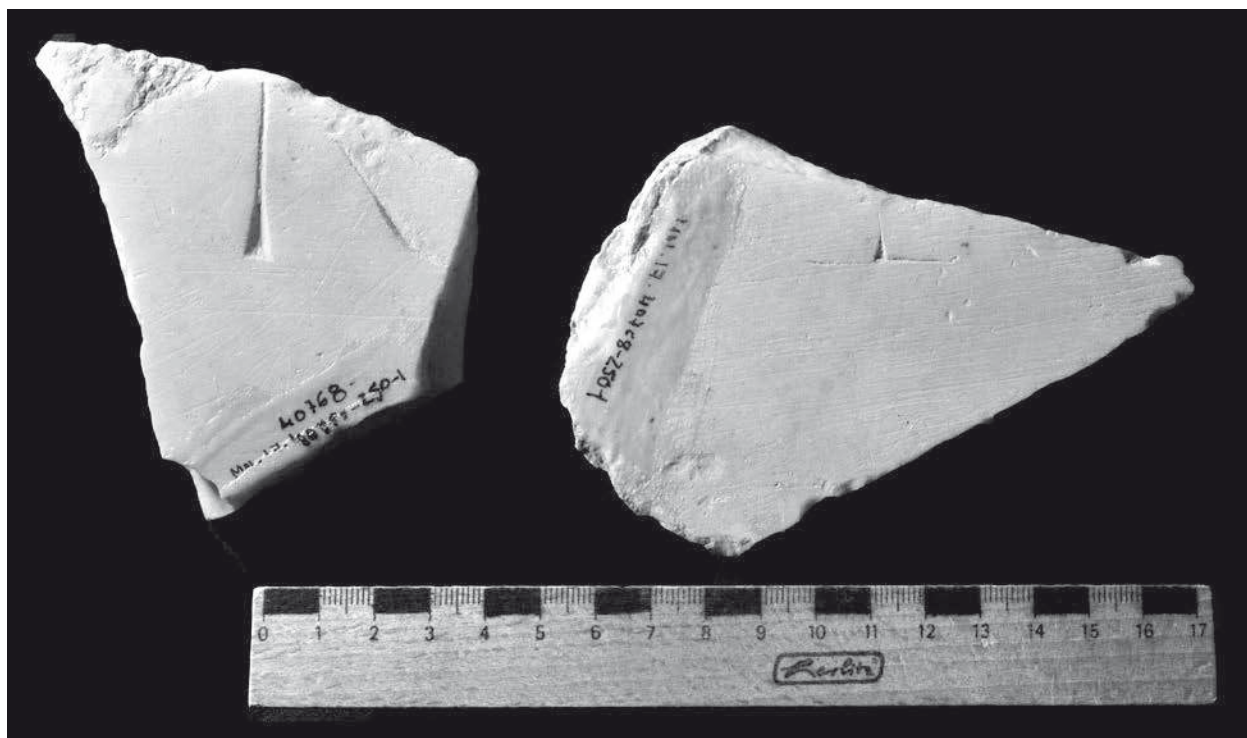


Fig. 38. Parte posterior de los fragmentos de la inscripción n.º 30, con las letras borradas del texto más antiguo.

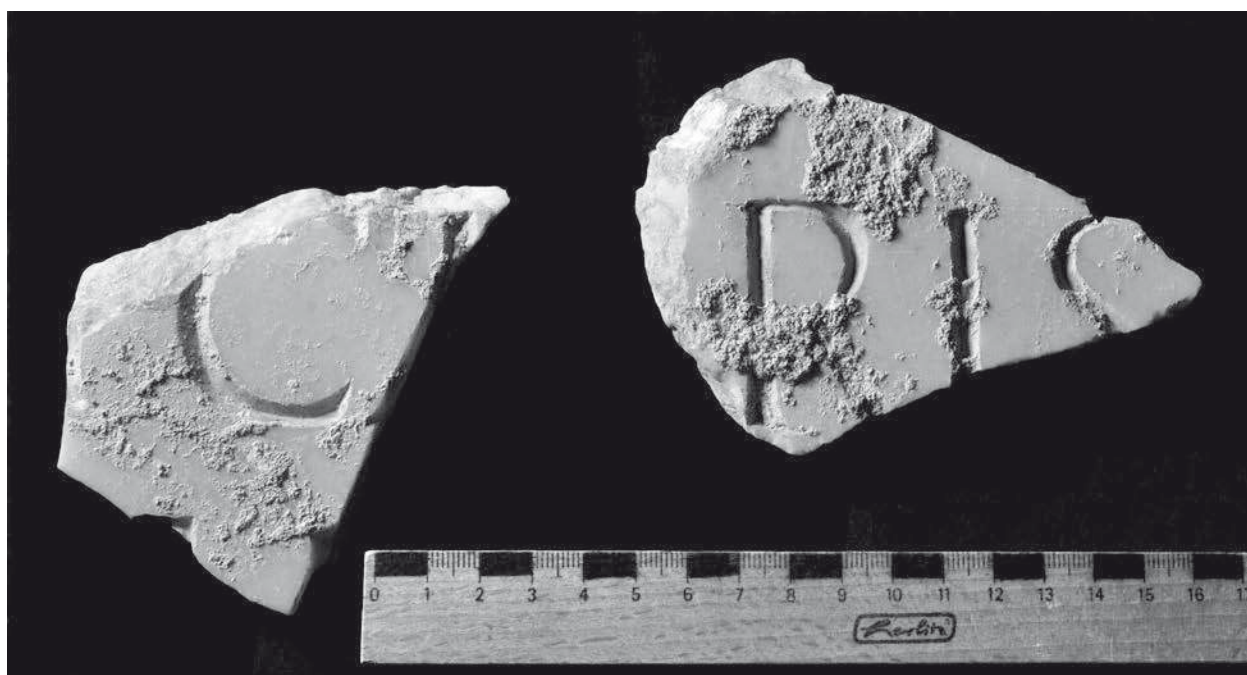


Fig. 39. Parte anterior de los fragmentos de la inscripción n.º 30, con el texto más moderno.

a)
 -----?
 [---]R[---]
 -----?

b)
 -----?
 [---]++[---]
 -----?

1b + inicial es pie de asta vertical; la segunda + corresponde al pie de una letra no identificable.

El texto conservado en la superficie más moderna (Fig. 39) dice:

a)

-----?

[- -]+CA[- -]

[- -]S+[- -]

-----?

b)

-----?

[- -]R!S[- -]

-----?

1a + es trazo oblicuo, de A o M; detrás de la C, en la arista de la rotura, se encuentra el trazo oblicuo izquierdo de una probable A – 2a + es extremo superior y parte del trazo izquierdo oblicuo de una probable A; delante de ese trazo se encuentra el extremo superior de una S.

En el texto más moderno es muy tentador poner en relación los dos fragmentos y leer ahí [Im]p(eratoris) Ca[esa]ris, pero con tan escasas evidencias no hay ninguna garantía para ello.

Las letras de la inscripción más antigua podrían pertenecer a la primera mitad o mediados del siglo I. Las de la más moderna pueden datarse entre finales del siglo I y mediados del II.

V. BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994), *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (2002), La fecha de la promoción colonial de Carthago Nova y sus repercusiones edilicias, *Mastia*, 1, 21-44.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (2009a), Fragmentos de placas epigráficas, en J. M. Noguera Celdrán – M.^a J. Madrid Balanza (eds.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete / Cartagena*, Murcia, 256, n.º 2, 318-323, n.º 71-80.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (2009b), Pedestal ecuestre para C. Laetilius M. f. en Carthago Nova (Hispania citerior), *Mastia*, 8, 103-113.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (2009c), El cerro del Molinete y los cultos orientales en Carthago Nova, en J. M. Noguera Celdrán – M.^a J. Madrid Balanza (eds.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete / Cartagena*, Murcia, 118-119.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (2012), L. Numisius Laetus, en *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, vol. 38, 23.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (2016), *Titulus pictus* con la titulación de Heliogábalo, en J. M. Noguera Celdrán – M.^a J. Madrid Balanza (eds.), *Barrio del foro romano. Proyecto integral de recuperación y conservación*, Murcia 2016, 246.

ABASCAL PALAZÓN, J. M.; NOGUERA CELDRÁN, J. M.; MADRID BALANZA, M.^a J. (2012), Nuevas inscripciones romanas de Carthago Nova (Cartagena, Hispania Citerior), *ZPE*, 182, 287-290.

ABASCAL PALAZÓN, J. M.; RAMALLO ASENSIO, S. F. (1997), *La ciudad romana de Carthago Nova: la documentación epigráfica*, Murcia.

ALFÖLDY, G. (1973), *Flamines provinciae Hispaniae citerioris*. Madrid.

BADIAN, E. (1958), *Foreign Clientelae (264 - 70 B.C.)*, Oxford (1984²).

BELMONTE, J. A.; NOGUERA CELDRÁN, J. M.; GONZÁLEZ-GARCÍA, A. C.; RODRÍGUEZ-ANTÓN, A. (2016), Astronomy and Landscape in Carthago Nova, en F. Silva – K. Malville – T. Lomsdalen – F. Ventura (eds.), *The Materiality of the Sky. The proceedings of the Twenty-Second Annual Conference of the Société Européenne pour l'Astronomie dans la Culture (SEAC) held in Malta. 22-26 Septembrer 2014*, Wales, 65-77.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1944), *La colección epigráfica romana del Museo de Cartagena (Anejos de Saitabi 8)*. Valencia.

- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1949), Las inscripciones latinas honorarias de Cartagena, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 55, 523-547.
- BERROCAL CAPARRÓS, M.ª C.; DE MIQUEL SANTED, L. E. (1999), Definición del área foraria de Carthago Nova, en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, vol. IV, Romanización y desarrollo urbano en la Hispania republicana* (Cartagena, 1997), Murcia, 187-194.
- BOLLMANN, B. (1998), *Römische Vereinshäuser. Untersuchungen zu den Scholae der römischen Berufs-, Kult- und Augustalen-Kollegien in Italien*, Mainz.
- BOLLMANN, B. (2001), Les collèges religieux et professionnels romains et leurs lieux de reunion à Ostie, en J.-P. Descoedres (ed.), *Ostia. Port et porte de la Rome antique. Catalogue de l'exposition* (Musée Rath, Genève), Genève-Paris, 172-178.
- BRUSIN, J. B. (1991), *Inscriptiones Aquileia*, vol. I, Udine 1991.
- BURNETT, A.; AMANDRY, M.; RIPOLLÈS ALEGRE, P. P. (1992), *Roman Provincial Coinage*, vol. I. Londres-Paris.
- CABALLOS RUFINO, A. (2012), Fórmulas de promoción al amplissimus ordo de las élites béticas, en A. Caballos (ed.), *Del municipio a la corte. La renovación de las élites béticas*, Sevilla, 183-220.
- CURCHIN, L. A. (1990), *The Local Magistrates of Roman Spain*. Toronto, Buffalo, London.
- CURCHIN, L. A. (2015), *A Supplement to The Local Magistrates of Roman Spain*. Waterloo.
- DARDAINE, S.; FINCKER, M.; LANCHI, J.; SILLIÈRES, P. (2008), *Belo VIII. Le sanctuaire d'Isis*, Madrid.
- DES BOSCS-PLATEAUX, F. (2005), *Un parti hispanique à Rome?. Ascension des élites hispaniques et pouvoir politique d'Auguste à Hadrien*. Madrid.
- DEVIJVER, H. (1976-2001), *Prosopographia militiarum equestrum quae fuerunt ab Augusto ad Gallienum I-VI*. Leuven.
- DÍAZ ARIÑO, B. (2008), *Epigrafía latina republicana de Hispania (Colección Instrumenta, 26)*, Barcelona.
- DUNBABIN, K. M. D. (2003), *The Roman Banquet. Images of Conviviality*, Oxford.
- ENNABLI, A. (1975), Maison aux banquettes ou à banquets à Sousse?, en *La mosaïque Greco-romaine, II (1^{er} Colloque International pour l'Étude de la Mosaïque Antique, Vienne, 30 Août – 4 Septembre 1971)*, Paris, 103-118.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; NOGUERA CELDRÁN, J. M.; SUÁREZ ESCRIBANO, L. (2014), Novedades sobre la gran arquitectura de Carthago Nova y sus ciclos pictóricos, en N. Zimmermann (ed.), *Antike Malerei zwischen Lokalstil und Zeistil. Akten des XI. Internationalen Kolloquiums der AIPMA (Association Internationale pour la Peinture Murale Antique) 13.-17. September 2010 in Ephesos*, Wien, 473-483 y láms. CLVI-CLVII, figs. 1-7.
- FITA, F. (1908), Inscripciones romanas y griegas de Cartagena, Almazarrón, Pego, Valera, Herramelluri, Córdoba, Vélez Rubio y Vera, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 52, 505-530.
- GARCÍA ABOAL, V.; VELASCO ESTRADA, V., E.P., El barrio artesanal de la *Insula II* del Molinete, en J. M. Noguera Celdrán – A. Cánovas Alcaraz – M.ª J. Madrid Balanza – I. Martínez Peris, *Barrio del Foro Romano. Molinete, Cartagena. Santuario de Isis y Serapis (Insula II). Proyecto integral de recuperación y conservación / Roman Forum District. Molinete, Cartagena. Sanctuary of Isis and Serapis (Insula II). Recovery and conservation*, Murcia.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1971), Novedades epigráficas: Inscripciones romanas de Córdoba, Navarra, Extremadura, Portugal, Cádiz, Ciudad Real, Málaga y Murcia, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 168, 179-205.
- GARCÍA JIMÉNEZ, I. (1985), *L. Numisius Laetus flamen provinciae Hispaniae Citerioris bis*, *Anales de Prehistoria y Arqueología [Murcia]*, 1, 133-135.
- GIMÉNEZ TOMÁS, M.; NOGUERA CELDRÁN, J. M.; MADRID BALANZA, M.ª J.; MARTÍNEZ PÉRI, I. (2011), Proyecto Parque Arqueológico del Molinete: intervención

en la cima, en *XXII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, Murcia, 95-118.

GOFFAUX, B. (2011), Schola. Vocabulaire et architecture collégiale sous le Haut-Empire en Occident, *REA*, 113, 1, 47-67.

GONZÁLEZ-GARCÍA, A. C.; NOGUERA, J. M.; BELMONTE, J. A.; RODRÍGUEZ, A.; RUIZ, E.; MADRID, M.^a J.; ZAMORA, E.; BONNET, J. (2015), *Orientalio ad Sidera*. Astronomía y paisaje urbano en Qart Hadašt/Carthago Nova, *Zephyrus*, 75, 141-162.

GROS, P.; TORELLI, M. (1994³), *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*, Roma.

JACQUES, F. (1990), Remarques sur *Lucius Cassius Manilianus* et sa carrière, *ZPE*, 84, 1990, 163-170.

JIMÉNEZ DE CISNEROS, D. (1908), Foro romano de Cartagena, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 52, 489-495.

KIENAST, D.; ECK, W.; HEIL, M. (2017), *Römische Kaisertabelle: Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*, Darmstadt 2017⁶

KOCH, M. (1982), Isis und Sarapis in Cartago Nova, *MM*, 23, 347-352.

LLORENS, M.^a M. (1994), *La ciudad de Carthago Nova: las emisiones romanas (La ciudad romana de Cartago Nova: fuentes y materiales para su estudio, 6)*, Murcia.

MADRID BALANZA, M.^a J.; MURCIA MUÑOZ, A. J.; NOGUERA CELDRÁN, J. M.; FUENTES SÁNCHEZ, M.^a (2009), Reutilización y contextos domésticos del Edificio del atrio (siglos III-IV), en: J. M. Noguera Celdrán – M.^a J. Madrid Balanza (eds.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete / Cartagena*, Murcia, 226-237.

MADRID BALANZA, M.^a J.; NOGUERA CELDRÁN, J. M.; VELASCO ESTRADA, V. (2009), Baño y ocio: las Termas del Foro, en J. M. Noguera Celdrán – M.^a J. Madrid Balanza (eds.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete / Cartagena*, Murcia, 90-114.

MADRID BALANZA, M.^a J.; PAVÍA PAGE, M.; NOGUERA CELDRÁN, J. M. (2015), Las Termas del Puerto de Carthago Nova: un complejo augusteo de larga perduración, en J. López Vilar (ed.), *Tarraco Biennal. Actes. 2º Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic. August i les Províncies Occidentals. 2000 aniversari de la mort d'August*, vol. II (Tarragona, 26-29 de novembre de 2014), Tarragona, 15-22.

MAR, R. (1990), El santuario de Hércules y la urbanística de Ostia, *AEspA*, 63, 137-160.

MAR, R. (ed.) (2001), *El santuario de Serapis en Ostia (Documents d'Arqueologia Clàssica, 4)*, Tarragona.

MÉNDEZ ORTIZ, R. (1988), El tránsito a la dominación bizantina en Cartagena: las producciones cerámicas de la Plaza de los Tres Reyes, en *Arte y Poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana (Antigüedad y Cristianismo, 5)*. Murcia, 31-164.

MOMMSEN, TH. (1887/88), *Römisches Staatsrecht III/1-2. Bürgerschaft und Senat*. Leipzig 1887 (vol. 1) y 1888 (vol. 2)

MOMMSEN, TH. (1889), *Le droit public romain. Manuel des Antiquités romaines I-VI (1887-1891)*, vol. VI/1 y VI/2. Paris. Es traducción de la edición original (*Römisches Staatsrecht*) y hay edición facsímil editada en Paris 1985.

NOGUERA CELDRÁN, J. M. (2012), Carthago Nova: Urbs privilegiada del Mediterráneo occidental, en J. Beltrán Fortes – O. Rodríguez Gutiérrez (eds.), *Hispaniae urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Sevilla, 121-190.

NOGUERA CELDRÁN, J. M. (2014), Die Colonia Iulia Urbs Nova Carthago: Neues zur Geschichte einer Stadt, die sich noch im Bau befindet, en S. Panzram (ed.), *Städte in Spanien. Moderne Urbanität seit 2000 Jahren*, Mainz am Rhein, 29-44.

NOGUERA, J. M.; ABASCAL, J. M. (2003), Fragmentos de epígrafes e inscripción con *litterae aureae* del foro y del *Augusteum* de Carthago Nova, *Mastia*, 2, 11-63.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; ABASCAL PALAZÓN, J. M.; MADRID BALANZA, M.^a J. (2017), Un *titulus pictus* con

titulatura imperial de *Carthago Nova* y puntualizaciones a la dinámica urbana de la ciudad en el siglo III d.C., *Zephyrus*, 79, 149-172.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; CÁNOVAS ALCARAZ, A.; MADRID BALANZA, M.^a J.; MARTÍNEZ PERIS, I.; MARTÍNEZ MOLINA, A. (2010 [2013]), Puesta en valor de la insula I del Molinete (Barrio del Foro Romano): objetivos, criterios y resultados, en *Mastia* (Homenaje a Pedro A. San Martín Moro), 9, 251-264.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; CÁNOVAS ALCARAZ, J. M.; MADRID BALANZA, M.^a J.; MARTÍNEZ PERIS, I. (2013), Puesta en valor de la insula I del Molinete (Barrio del Foro Romano): objetivos, criterios y resultados, en *XXIII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia (Cartagena, Lorca, Murcia, 2 al 30 de octubre de 2012)*, Murcia, 103-113.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; CÁNOVAS ALCARAZ, A.; MADRID BALANZA, M.^a J.; MARTÍNEZ PERIS, I. (EDS.) (2016), *Barrio del Foro Romano/Roman Forum District / Molinete/Cartagena. Proyecto integral de recuperación y conservación / Recovery and Conservation. (Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales 2012) (National Prize of Restoration and Conservation of Cultural Heritage 2012)*, Murcia.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; CÁNOVAS ALCARAZ, A.; MADRID BALANZA, M.^a J.; MARTÍNEZ PERIS, I. (EDS.) (2018), *Barrio del Foro Romano. Molinete, Cartagena. Santuario de Isis y Serapis (Insula II). Proyecto integral de recuperación y conservación / Roman Forum District. Molinete, Cartagena. Sanctuary of Isis and Serapis (Insula II). Recovery and conservation*, Murcia.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; MADRID BALANZA, M.^a J. (2009), Nuevas pinturas murales en Carthago Nova: los ciclos de las Termas del Foro y del Edificio del atrio, en J. M. Noguera Celdrán – M.^a J. Madrid Balanza (eds.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete / Cartagena*, Murcia, 185-207.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; MADRID BALANZA, M.^a J. (EDS.) (2009), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete / Cartagena*, Madrid.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; MADRID BALANZA, M.^a J.; QUIÑONERO MORALES, D. (2009), Nuevas aportaciones al urbanismo de Carthago Nova: la *insula I* del Molinete y la red viaria de la colonia, en J. M. Noguera Celdrán – M.^a J. Madrid Balanza (eds.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete / Cartagena*, Murcia, 68-81.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; MADRID BALANZA, M.^a J.; GARCÍA ABOAL, M.^a V. (2009), El Edificio del atrio (fases I y II): ¿un edificio para banquetes triclinares?, en J. M. Noguera Celdrán – M.^a J. Madrid Balanza (eds.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete / Cartagena*, Murcia, 120-141.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; MADRID BALANZA, M.^a J. (2012), Parque Arqueológico del Molinete. Barrio del Foro Romano, en A. Martínez Molina – M.^a S. Pérez Bolívar – C. Pérez Carrasco (eds.), *Cartagena Puerto de Culturas. Convirtiendo el pasado en futuro*, Cartagena, 58-65.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; MADRID BALANZA, M.^a J. (2013), Mármoles y marmorización arquitectónica en Nova Carthago: nuevas evidencias del Molinete, en V. García-Entero (ed.), *El marmor en Hispania. Explotación, uso y difusión en época romana (Marmor in Hispania: exploitation, use and difusión in Roman times)*, Madrid, 229-252.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; MADRID BALANZA, M.^a J.; MARTÍNEZ PERIS, I.; CÁNOVAS ALCARAZ, C. (2012), La insula I del Molinete. Barrio del Foro Romano, Cartagena, Murcia, *R&R. Restauración y Rehabilitación. Revista internacional del Patrimonio Histórico*, 116-117, 78-89.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; MADRID BALANZA, M.^a J. (2014), Modelos y mecanismos de transmisión del urbanismo y la arquitectura en las ciudades hispanas: el paradigma de Carthago Nova y sus territorios, en M. H. Olcina Domènech (ed.), *Ciudades Romanas Valencianas. Actas de las Jornadas sobre Ciudades Romanas Valencianas. Actualidad de la investigación historicoarqueológica, celebradas en el MARQ los días 3 y 4 de diciembre de 2013*, Alicante, 55-81.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; MADRID BALANZA, M.^a J. (2014), The Archaeological Park of Molinete (Cartagena, Spain): a laboratory for the study of material history on

the Roman colony on Carthago Nova, en J. M. Álvarez – T. Nogales – I. Rodà (eds.), *Actas del XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Centro y periferia en el mundo clásico*, vol. II, Mérida, 1689-1693.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; MADRID BALANZA, M.^a J. (2014), Carthago Nova: fases e hitos de monumentalización urbana y arquitectónica (siglos III a.C.-III d.C.), *Espacio, Tiempo y Forma, I. Prehistoria y Arqueología*, 7, 13-60.

NOGUERA, J. M.; MADRID, M.^a J. (2016), Carthago Nova: Akkulturation und Krise in einer antiken Stadt, en F. Teichner (ed.), *Aktuelle Forschungen zur Provinzialrömischen Archäologie in Hispanien (Beiträge des DAAD-Kolloquiums im Mai 2015 in Sevilla) (Kleine Schriften aus dem Vorgeschichtlichen Seminar Marburg 61)*, Marburg, 70-76.

NOGUERA, J. M.; MADRID, M.^a J.; GARCÍA, V.; VELASCO, V. (2016), Edificio del atrio, Carthago Nova (Cartagena, Murcia), en Rodríguez Gutiérrez, O. – Tran, N. – Soler Huertas, B. (coords.), *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia. Homenaje a Bertrand Goffaux*, Sevilla, 378-388.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; MARTÍNEZ PERIS, I.; MADRID BALANZA, M.^a J.; CÁNOVAS ALCARAZ, A. (2015), Barrio del Foro Romano (Molinete, Cartagena): objetivos, criterios y procesos de musealización, en J. García Sánchez – I. Mañas Romero – F. Salcedo Garcés (eds.), *Navigare necesse est. Estudios en homenaje a José María Luzón Nogué*, Madrid, 353-364.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; SOLER HUERTAS, B.; MADRID BALANZA, M.^a J.; VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2009), El foro de *Carthago Nova*: estado de la cuestión, en J. M. Noguera Celdrán (ed.), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Murcia, 217-302.

NOGUERA CELDRÁN, J. M.; SOLER HUERTAS, B.; MARTÍN CAMINO, M. (2013), De nuevo sobre el foro de Carthago Nova: la curia de la colonia, en B. Soler Huertas – P. Mateos Cruz – J. M. Noguera Celdrán – J. Ruiz de Arbulo Bayona (eds.), *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico e interpre-*

tación (Anejos de Archivo Español de Arqueología, vol. 67), Mérida, 135-164.

OJEDA, J. M. (1993), *El servicio administrativo imperial ecuestre en la Hispania romana durante el Alto Imperio*, Sevilla 1993.

PAGANO, M. (1983), L'edificio dell'agro Murecine a Pompei, *RendNap*, 58, 325-361.

PAVÍA PAGE, M. (2018), *Thermae públicas y balnea domésticos en la ciudad romana de Carthago Nova, Spal*, 21, 1, 237-253.

PENSABENE, P. (2006), Mármoles y talleres en la Bética y otras áreas de la Hispania romana, en D. Vaquerizo Gil – J. F. Murillo Redondo (eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profesora Pilar León Alonso*, vol. 2, Córdoba, 103-142.

PÉREZ BALLESTER, J. (2012), Sobre cerámicas helénicas en Iberia/Hispania. Significado y funcionalidad, *AEspA*, 85, 65-78.

RAMALLO ASENSIO, S. F. (2000a), La *porticus post scaenam* en la arquitectura teatral romana. Introducción al tema, *Anales de Prehistoria y Arqueología* [Murcia], 16, 87-120.

RAMALLO ASENSIO, S. F. (2000b), *Carthago Spartaria*. Un núcleo bizantino en *Hispania*, en G. Ripio – J. M.^a Gurt (eds.), *Sedes regiae* (ann. 400-800), Barcelona, 579-611.

RAMALLO ASENSIO, S. F. (2003), Los príncipes de la familia Julio-Claudia y los inicios del culto imperial en Carthago Nova, *Mastia*, 2, 189-212.

RAMALLO ASENSIO, S. F. (2004), Decoración arquitectónica, edilicia y desarrollo monumental en Carthago Nova, en Ramallo Asensio, S. F. (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia, 153-218.

RAMALLO ASENSIO, S. F. (2011), *Carthago Nova. Puerto mediterráneo de Hispania*, Murcia.

RAMALLO ASENSIO, S. F.; VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2011), Estructuras de almacenamiento en *Carthago*

Nova y su *territorium* (ss. III a.C. – VII d.C.), en J. Arce – B. Goffaux (eds.), *Horrea d'Hispanie et de la Méditerranée romaine*, Madrid, 225-261.

REBUFFAT, R. (1995), Peinture et inscriptions, *Revue Archéologique de Picardie*, n.º especial 10 (*Actes des séminaires de l'Association française de peintures murales antiques* 1990, 1991, 1993, Aix-en-Provence, Narbonne et Chartres), 23-31.

RIEGER, K. (2001), Les sanctuaires publics à Ostie de la République jusqu'au Haut Empire, en J.-P. Descoedres (ed.), *Ostia. Port et porte de la Rome antique. Catalogue de l'exposition (Musée Rath, Genève)*, Genève-Paris, 247-261.

ROLDÁN, B.; MIQUEL, L. (1995): *Sondeos Arqueológicos en el PERI del Molinete (Cartagena). Memoria Científica*. (Material inédito).

RPC. Vide Burnett et alii.

RÜPKE, J. (2008), *Fasti Sacerdotum: A Prosopography of Pagan, Jewish, and Christian Religious Officials in the City of Rome, 300 BC to AD 499*. Oxford University Press.

SCHEID, J.; GRANINO CECERE, M. G. (1999), Les sacerdoces publics équestres, en S. Demougin – H. Devijver – M. Th. Raepsaet-Charlier (eds.), *L'Ordre équestre: histoire d'une aristocratie (IIème siècle av. J.-C. – IIIème siècle ap. J.-C.)*. Roma.

SCHULZE, W. (1991), *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen. Mit einer Berichtigungsliste zur Neuauflage von O. Salomies*. Zürich – Hildesheim (1.º ed. de 1904).

SILLIÈRES, P. (1997): *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Madrid.

SOLER HUERTAS, B. (2005), Hacia una sistematización cronológica sobre el empleo del *marmor* y su comercialización en Carthago Nova, *Mastia*, 4, 29-64.

SOLER HUERTAS, B.; NOGUERA CELDRÁN, J. M. (2011), Urban development and monumentalisation in the roman colony Vrbs Iulia Nova Cartago (Cartagena, *Hispania Citerior*), en T. Nogales – I. Rodà (eds.), *Roma*

y las provincias: modelo y difusión, vol. II, Roma, 1095-1105.

SOLIN, H. – SALOMIES, O. (1988), *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*. Hildesheim – Zürich – New York.

TRÜMPER, M. (2008), *Die 'Agora des Italiens' in Delos. Baugeschichte, Architektur, Ausstattung und Funktion einer späthellenistischen Porticus-Anlage (Internationale Archäologie, 104)*, Rahden/Westf.

TRÜMPER, M. (2010), Where the non-Delians met in Delos. The Meeting-Places of Foreign Associations and Ethnic Communities in Late Hellenistic Delos, en O. M. Van Nijf – R. Alston (eds.), *Political culture in the Greek city after the classical age*, Leuven, 40-100.

VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2002), Reutilización de material en la edificación tardoantigua. El caso de Cartagena, *Mastia*, 1, 207-220.

VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., E.P., ¿Epílogo o comienzo? La ocupación bizantina en el antiguo santuario de Isis, en J. M. Noguera Celdrán – A. Cánovas Alcaraz – M.ª J. Madrid Balanza – I. Martínez Peris, *Barrio del Foro Romano. Molinete, Cartagena. Santuario de Isis y Serapis (Insula II). Proyecto integral de recuperación y conservación / Roman Forum District. Molinete, Cartagena. Sanctuary of Isis and Serapis (Insula II). Recovery and conservation*, Murcia.

WIEGELS, R. (1985), *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*. Berlin.



ARTÍCULOS

Catálogo de petroglifos de la Sierra del Pericón y montes próximos (Cartagena, España)
G. Rabal Saura

La ocupación romana de la Sierra de Pelayo (Cartagena). Observaciones preliminares
Alejandro Quevedo

Nuevas inscripciones romanas del Molinete (Cartagena) (campañas 2008-2018)
J. M. Noguera Celdrán, J. M. Abascal Palazón y M^a José Madrid Balanza

Recuperación de una pieza epigráfica de Carthago Noua desaparecida
D. Alonso Campoy

La colección epigráfica romana del antiguo palacio consistorial de Cartagena a finales del siglo XIX: deconstrucción de una destrucción
M. Martín Camino

Estudio arqueológico de las estructuras de las Aguas del Cabezo Ventura (Cartagena, R. Murcia): un complejo hidráulico de principios del siglo XX
B. Cutillas Victoria y O. González Vergara

NOTICARIO

Mvsaedomvs. Asociación de Amigos del Museo Arqueológico Municipal "Enrique Escudero de Castro" de Cartagena